

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

## Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA      Teléfono n.º 141

### Venta de leña

Leña de pino cortada, muy seca, a 1'50 Pesetas el quintal.

Leña de olivo cortada para estufas a 2'50 pesetas el quintal, llevada a domicilio.

F. PONS      Teléfono, 27  
Camino de Fornalutx, 171-SÓLLER



La más perfecta que se presenta en el mercado español.

Obra de ingeniería alemana. Dispositivo automático para bordar, sin necesidad de manipulación alguna.

Representante en Sóller  
**A. Canals**  
Alquería del Conde, 19

## Exportation de Fruits en Gros

Specialité en

Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

## R. CASTAÑER CAPARÓ

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente

R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone, 145

RAISINS DE TABLE

du THOR (Vaucluse) par wagons complets

## CARDELL, COLOM & CASTAÑER

S. A. R. L. 100.000 Frs.

Successeurs des Anciennes Maisons

D. VINENT & M. CARDELL

LE THOR (Vaucluse)

Filiale de la Maison

**CARDELL & COLOM**

d'ALCIRA et VILLARREAL

(Espagne)

Téléphone N.º 1

Télégr.: Carlomer

## RABASA ELÍAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS"      Teléfono, nº 35.

# ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES  
Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

# Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185  
Telegramas: MASSOT

### AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechl 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murela)	>

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.  
BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT  
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

Importation - Commission - Exportation

# PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts  
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines  
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

## FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA  
LLOC

# BARTHELEMY COLL

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Téléphone { COLBERT 57-21  
GARIBALDI 75-77

## MARSEILLE DATTES

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

## ORANGES

a partir de 1.<sup>er</sup> Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

## EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA



EXPORTATION

D'ORANGES,  
CITRONS,  
ARACHIDES,  
MANDARINES

# GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET  
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX  
EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas



JOSE MAGRANER

GLORIETA DE LA ESTACION - 3.  
CARCAGENTE (VALENCIA)

TELEGRAMAS: MAGRANER  
TELEFONO No 37.

TRES MARCAS  
DE FAMA UNIVERSAL

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Las diferencias seculares que enfrentaron con frecuencia los intereses de nuestro Ayuntamiento y los del Sindicato de Riegos de esta ciudad y que repetidamente produjeron situaciones de tirantez entre ambas corporaciones, han sido zanjadas, por fin, satisfactoriamente. La antigua enemistad que entre ellos existía, engendradora de rozaduras y continuos altercados por el más trivial motivo, ha dado con unos hombres de buena voluntad que se propusieron terminar con esta violenta situación, que a nada conducía. Y examinados todos los problemas pendientes, expuestos por ambas partes sus derechos y pretensiones, ha sido hallada una fórmula que ha venido a dar satisfacción a los anhelos de las dos entidades sin mengua ni desdoro para los intereses respectivos. Dejadas a un lado las cuestiones de amor propio, sin ánimo de perjudicar ni de lucrarse unos ni otros sino de conseguir una cosa justa, con sincero anhelo de huir de cuánto pudiera ser motivo de zaragata, forzosamente había de hallarse un punto de arreglo que terminara con las viejas desavenencias. Y esta solución es la que se ha conseguido en la reunión que los representantes del Ayuntamiento y del Sindicato celebraron en la noche del lunes, la cual ha producido un verdadero júbilo entre los elementos interesados y entre el vecindario en general. Por medio de este arreglo, el Sindicato reconoce al Municipio la legal y legítima posesión de un caño de tres litros por segundo, lo que representa disponer de un caudal de agua suficiente para dotar al pueblo de todas las fuentes que necesite y para poder canalizarla a domicilio, obteniendo con ello un saneado ingreso para las arcas municipales. Y representa también poder trasladar la toma al mismo ojo del manantial, con lo que desaparece todo riesgo de contaminación y se consigue una mayor pureza del agua que el vecindario ha de beber. Todas estas ventajas que el pueblo consigue con la solución, han sido obtenidas sin causar molestia ni perjuicio a nadie, ya que por ellas satisface la cantidad que el Sindicato de Riegos ha creído se le debía abonar para que no resultaran perjudicados los intereses de sus representados. Y así, en esta forma cordial y armónica, con este mutuo deseo de llegar a una avenencia compatible con la mayor entereza en la defensa de los respectivos intereses a ellos confiados, se ha conseguido terminara la violenta situación que se venía prolongando desde hacía muchos lustros y que no podía desembocar más que en un caro y largo litigio, de incierto y problemático desenlace.

Sinceramente nos felicitamos del feliz resultado conseguido, porque con él desaparecerá un motivo de preocupación constante en el seno de dos entidades que no pueden ni deben ser antagónicas y que de rebote beneficiará al vecindario todo. El pueblo sollerense sabrá apreciar en su justo valor el esfuerzo realizado para llegar a él, y para cuántos han contribuido al arreglo, para los directivos del Sindicato y concejales del Ayuntamiento que han demostrado su buena voluntad en que se alcanzara este resultado, para los hábiles e inteligentes mediadores que han allanado todos los obstáculos para hacerlo posible, y para los señores Alcalde, D. Miguel Colom, y presidente del Sindicato de Riegos, don Jaime Bernat, almas y artífices de la solución, sentirá profunda e intensa gratitud.—M. M. C.

### DE GRAN INTERÉS PARA LOS SOLLERENSES

Hemos tenido ocasión de leer el proyecto de ley que el actual ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles, tiene en proyecto someter a la aprobación de las Cortes, en virtud del cual todos los españoles que en el año de su alistamiento residan en alguno de los países del continente europeo con una residencia de tres años por lo menos a su ingreso en Caja, podrán acogerse a los beneficios de excepción de servicio en filas. Dicho de otro modo, todos los jóvenes sollerenses que residen en Francia, Bélgica, Suiza o Alemania quedarán exceptuados de hacer su servicio militar, al igual que lo que sucede en la actualidad con los que residen en América.

Salta a la vista la importancia de esta iniciativa ministerial, y sobre todo por lo que a nuestra población se refiere. Son muchos los paisanos a quienes esta disposición habrá de favorecer, y nosotros queremos destacarlo porque entendemos que cuando un proyecto del Gobierno tiende, como en este caso, a favorecer de una manera absoluta los intereses de sus gobernados, merece, cuando menos, que sea divulgado y agradecido por quienes han de recibir integralmente sus beneficios.

Sóller se halla de lleno entre aquellos pueblos a quienes el servicio militar producía muchos trastornos y perjuicios entre aquella parte de la juventud—su inmensa mayoría—que se gana el sustento o se labra una situación en el extranjero, en Francia principalmente. Y estos perjuicios habían aumentado considerablemente, fabulosamente, desde que el Gobierno del vecino país había establecido medidas restrictivas para los trabajadores extranjeros. La noción de estos perjuicios ha sido lo que más ha influido en que se dictara esta futura ley que, de ser aceptada y promulgada, como es de esperar, tanto habrá de beneficiar los intereses de nuestros paisanos.

Nos alegramos sinceramente de que el ministro de la Guerra, atento a lo que constituye una necesidad bien manifiesta se apresure a salirle al paso y a aplicarle un fácil y práctico remedio. Por lo que a Sóller ha de favorecer, y en nombre de tantos paisanos nuestros que han de percibir directamente sus benéficos efectos, le felicitamos y expresámosle nuestro sincero reconocimiento.—M. M. C.

### COLABORACION

DE, POR Y PARA LA ESCUELA NACIONAL

## Costumbres de Etiopía

El Maestro se ha de ingeniar continuamente, Rector y administrador de la enseñanza en su escuela, sabe que es una gran verdad el «Fiate de la Virgen y no corras...». En muy contados casos halla fuera del limitadísimo círculo, o «atmósfera», en que se desenvuelve su función, medios que la realcen como no sea él mismo quien se ingenie. Por esta razón no está de más que el propio maestro—cuando se haya convencido que de nada ni de nadie puede esperar nada, ni aun del acéfalo Escalafón en que figura—trabaje sin desmayo en la paz de su aula acudiendo a cuantos medios le sugiera su bondad y su aptitud, pero teniendo presente siempre que la rutina y el analfabetismo (parientes próximos) son los enemigos mayores de la Escuela y el Maestro.

Si el Maestro procura inculcar en sus discípulos un gran amor, idolatría, mejor, por la lectura, y hace que en su escuela las lecturas sean frecuentes, variadas, amenas, esté seguro que la iniciación de una auto-cultura ha surgido. De esta forma agradable, sin presiones contraproducentes, irán desapareciendo de cafés y casinos, esos lectores desgraciados, vehículos inconscientes del mismo analfabetismo, que tan risiblemente ofician de maestros Ciruela en todo tiempo y en todo lugar. Y si la Escuela no puede conseguir se la ofrezca una biblioteca, el mismo Maestro puede, con bien poco coste, tener qué ofrecer a la innata curiosidad de sus discípulos, pues en cualquier diario, por provincia no que sea, hallará interesantísimos detalles en artículos y en «rellenos» que podrá recortar y guardar para ulteriores lecturas.

De hace unos veinte años, vea el lector qué guardamos de una revista de modas ya desaparecida: Nada menos que un sin fin de noticias de Etiopía que nos dicen de un no lejano pasado de de esa tierra cristiana semi-bárbara que tanto «estima» Italia y que tanto da que decir y pensar a las potencias del Orbe entero. Esos recortes continuarán en nuestra Sección de Graduada, ayudados de dibujos y grabados, el ser de unas gentes de tipo negroide y negro hoy en un primer plano de actualidad en el concierto del Mundo. Que al fin y a la postre de recortes semejantes se alimentan informaciones «de actualidad» que hoy se sirven al gran público ávido de sensaciones...

Escuchad:

Cuentan las crónicas que el emperador de Etiopía, o Negús de Abisinia, suele, en determinados domingos del año, convidar a un gran banquete a sus ministros, altos empleados, oficiales y soldados, algo pantagruélico, y un mucho digno de mención, pues asisten nada más que quince mil o diez y seis mil personas, que llenan su bache valiéndose de un cuchillo y... los dedos de sus manos, la comida es idéntica para el emperador y para sus invitados, y consiste casi siempre en carne semicruda, espolvoreada con sal y pimienta, pan, sardinas y ensalada de pimientos.

Esas comidas tienen lugar por lo común en un gran barracón, llamado «Alderache», que está construído con bambúes, columnas de hierro y cubiertas de

chapa galvanizada. Por dentro, ricas alfombras revisten sus paredes y adornos de trozos de tela combinados de manera que asemeje la bandera nacional con sus colores, el verde, el amarillo y el rojo.

En el fondo de ese salón se alza un estrado y en él se acomodan, en mesitas pequeñas, los altos dignatarios, y en un asiento solo el Negús, separado de los demás comensales por una cortina de terciopelo rojo, que se descorre a la terminación del banquete para que los agasajados puedan contemplar a su soberano.

Y entonces corre el champaña y se vitorea al rey de reyes y se pide al Alto la prosperidad del pueblo etiope...

La lectura de esas líneas anteriores puede servir incluso para base de extensos comentarios. Puede darse una «puzadita» a eso de comer con los dedos; puede compararse el primitivismo de Etiopía con una democrática actitud de su soberano; puede comentarse ese «menú» descrito, cuya parte de carne casi cruda, etc., se la llama *dergo*; se puede charlar sobre el patriotismo de esos gentes en ese banquete descrito, etc.

Y hagamos punto, que si tuviéramos que seguir, teniendo tema como tenemos, no terminaríamos nunca.

ROSSELLÓ GIL.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

12 Octubre de 1895

Celebró la sociedad «Unión Obrera de Sóller» la sesión a que habíala convocado su Junta Directiva, y en ella se tomó el acuerdo de instalar en dicha Sociedad una escuela de primera y segunda enseñanza, después de aprobar con gran entusiasmo la proposición que dicha reunión había motivado. Y acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta de Instrucción que había de realizar y regir la expresada mejora, siendo elegidos para formarla, por unanimidad, los señores don Jaime Antonio Moyol y Busquets, Presidente; D. Miguel Seguí y Oliver, Interventor; don Luis S. Saboya, Secretario, y D. Salvador Elias Capellas, Director y Bibliotecario.

Otro acuerdo de importancia tomó dicha Junta General: el de conceder el derecho de asistencia a las mencionadas clases, gratuitamente, a seis jóvenes pobres de esta localidad, de los cuales tres serán socios o hijos de éstos y los tres restantes externos, que nombrará el Ayuntamiento. El curso dará principio el lunes, día 14 del corriente mes, y terminará el 15 de Agosto del año próximo, en cuyo día se verificarán exámenes públicos y se premiará la aplicación y el mérito de los alumnos.

Cesó en el desempeño del cargo de Depositario de los fondos municipales el anciano don Luis Arbona y Bauzá, que lo ejerció durante muchos años, y para llenar la vacante acordó el Ayuntamiento, por unanimidad, en la última sesión ordinaria, que celebró anteayer, jueves, nombrar en propiedad a D. Cayetano Rosselló y Lanuza, que lo desempeñaba interinamente, en vista de los méritos y circunstancias que en él concurren.

Un vastísimo y completo taller de herrería acaba de abrir en la calle de la Luna el inter-

(Termina al dorso, final de la 1.ª columna).

## GLOSSARI

### EL FLAGELL DE LA GUERRA

La guerra! Aquest flagell terrible, que amb la pesta i la fam constitueix la terna fatal per als humans, ha esclat aquesta vegada—virtualment—ben aprop. Per això no pot ningú sostreure's als pensaments seriosos, a les aprensions turmentadores, a les temences justificades que la perspectiva bèl·lica suscita.

Tòpics? Si, es veritat: les coses que sobre la guerra es poden dir parlant en termes generals, són en sa immensa majoria sentències velles; veritats que de tan sabudes no les posa en dubte ningú. Però no em negareu que en alçar-se la fantasma vermella dins el redol d'un horitzó pròxim, aquestes veritats—que ho són sempre, però no en feim gaire cas—agafen un relleu que les fa cosa viva: cosa viva que es mou i ens segueix com un pesombre, filtrant-se per entre les nostres percepcions, penetrant dins les nostres pensaments, influint els nostres determinis.

La guerra! Si només hagués de fer mal als que s'hi engresquen, si tan sols hagués de matar els que s'hi emboliquen voluntàriament, així i tot seria una cosa inhumana; no debades la llei de Déu i les dels homes condemnem el suïcidi i el propi dany. Però no; fa mal als innocents més pacífics—vells, dones, infants—arrastra a la mort els que no tenen cap gana d'exhibicions heroiques. La guerra és la més odiosa de totes les monstruositats.

La guerra de conquesta, empresa pel govern d'un país després d'un estudi acurat i la preparació deguda, en l'ordre dels fets individuals correspondria a l'homicidi practicat amb les agravants que el fan més punible: premeditació, (alevosia, encevement?) etc. etc.

I en quant al seu abast? Tenim, encara fresc, l'exemple de la que esclatà l'any catorze: Un atemptat a Sarajevo, la repressió d'Austria contra Sèrvia (això que ara anomenen «sancions») i tot el món s'hi va embolicar. I de quina manera! Ara el foc s'ha calat a l'Abissínia, ¿qui pot preveure fins on arribaran les seves flamarades?

Es trist, però és veritat, una veritat que avui esdevé punyent i dolorosa: d'una guerra, de qualsevol guerra, els contemporanis poden dir: «començà tal dia, a tal lloc, per tal motiu», però cap no pot dir quan, ni on, ni com acabarà.

M. ARBONA OLIVER.

ligente maquinista D. Bartolomé Alvarez, en el que se harán toda clase de trabajos, desde los más bastos hasta los más finos, incluso los de torno, de fundición y la recomposición de toda clase de máquinas. Sin duda alguna apreciará el público la importancia de un establecimiento tan suspirado hasta hoy por los industriales de este pueblo, y le dará vida prestándole su protección.

Muchas toneladas de cajones de higos con destino a Celta y de tejidos de algodón para Barcelona embarcó el vapor «León de Oro» el jueves y salió al anochecer del mismo día para los puertos de su itinerario, llevándose también numeroso pasaje. Los copropietarios del mencionado vapor están de enhorabuena; al adquirirlo creyeron que una vez terminada la temporada de naranja no podrían cubrirse los gastos en los viajes que hiciera durante el verano, y que por esta razón a la hora presente tendría la compañía una pérdida de la que no podría resarcirse hasta que pudiese extraer de nuevo la naranja de la cosecha actual; y no sólo se equivocaron aquéllos en sus cálculos y cubrió los gastos el vapor, sino que a estas horas queda un beneficio bastante regular, que permitirá aumentar el fondo de reserva y aun repartirse algo que haga no sea del todo improductivo el capital que solo su patriotismo les obligó a desembolsar.

D. Lorenzo Alou y Servera, conocido en este pueblo por haber servido muchos años de dependiente en la «Tienda Nueva», y que abrió hace unas pocas semanas en la calle de la Rectoría una tienda de ropas de todas clases, ha ampliado últimamente el establecimiento con una sección de Sastrería y artículos de novedad, habiendo recibido ya los géneros para la próxima temporada de invierno.

## Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Garau & Co.

# OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L 200.000 Frs.

11, Rue Mercière. LYON

Filliale de la MAISON CARBONELL  
PUEBLA LARGA  
CARCAGENTE  
BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.

Adresse télégr.: OLICAR-LYON

R. C. Lyon B. 6850.

NOTAS DE UN VIAJERO ILUSIONADO

## LOURDES

I

El rápido corre veloz e insaciable por tierras del Midi. Aquí los viñedos; allá las frondas, los prados, los céspedes; en el horizonte lejano, los Pirineos, próceros y rosados. La vía se ciñe al río y lo acompaña largamente. En el aire, en el campo, en el río, una gran paz.

Aparece en lontananza, esbelta y fina, la aguja de una iglesia.

El paisaje es un alarde de color, de armonía, de belleza. Una maravilla.

Moderata el tren su marcha. Se detiene. ¡Lourdes! Hemos llegado.

El corazón late presuroso y se nos sube a la garganta. Lo que conocíamos por fotografías y relatos, lo que era visión imaginativa y anhelosa, se ha hecho realidad, y nos subyuga con su fuerza, con su efusión y con su encanto.

\*\*

Al salir del andén, una legión de «chauffeurs» expertos en el arte de atraer viajeros, nos brinda sus hoteles: «Moderne, La Chapelle, Royal, La Grotte, Saint-Louis...»

Otra legión de elegantes «autos» ocupa en gran parte la anchurosa plaza de la Gare.

Cruzamos veloces las calles; bajando; subiendo. Las calles niveladas apenas se conocen en Lourdes.

La ciudad nos espera. La ciudad espera siempre a los viajeros y peregrinos con sus tiendas de objetos religiosos, numerosas y abarrotadas; con sus hoteles de variadas categorías que multiplica, que derrocha en todas las calles y lugares panorámicos; con sus garages de servicio público, colmados de «autos»; con su ambiente acogedor, familiar, cosmopolita, de hospitalidad e hidalguía.

Lourdes es la ciudad de todos. Nos recibe y nos trata con naturalidad, como si fuéramos de casa. No es extranjera para nosotros, ni nosotros para ella. Es el efecto de la incesante aglomeración de viajeros que ambula por sus calles, compra en sus tiendas, vive en sus hoteles, y pasa no pocas horas de fiesta espiritual en la Gruta y en la Basílica, ante la Virgen Milagrosa.

Entre todos los viajeros, es el español el primogénito. Conquistó su aventajada situación, con sus frecuentes y sinceras visitas.

Le distingue generalmente un carácter cordial, jubiloso y expansivo. El viajero español suele ser el perfecto viajero. Esponja su espíritu, aparta del recuerdo las prosas y contrariedades de la vida cotidiana y se entrega sin reservas al insuperable goce de un viaje.

En Lourdes no encuentra obstáculo ni en el idioma. La mayoría de habitantes habla, chapurrea o entiende el castellano.

El viajero español pone un dejo de alegría en el espíritu, un poco silencioso, un poco sentimental y melancólico de la ciudad.

\*\*

No se conocen en Lourdes los hoteles de gran lujo, como en Luchon, Biarritz,

Tolosa, Pau y otras poblaciones del Midi. Los de primer orden son limpios y confortables; pero no lujosos. Ascensor, agua corriente, pisos de madera, mobiliario usual y sobrio, servicio correcto... Los precios no son excesivos: como máximo 80 o 100 francos de pensión individual y diaria.

Los balcones dotados únicamente de cristales y cortinas, a veces de sutil encaje, comunican la luz a los dormitorios y a los viajeros, apenas asoma por las clásicas puertas y ventanas del horizonte.

Lo que en el primer momento nos molesta y contraria, acaba por alegrarnos. Las habitaciones madrugadoras tienen la gran ventaja de alargar las horas, y con ellas la ilusión, pues las horas de Lourdes son horas ilusionadas.

\*\*

Apenas instalados salimos del hotel. Nuestra primera visita es para la Virgen.

Son días normales en que la corriente viajera, aunque abundosa, no es excesiva, ni desbordada.

Un reguero de humildes mujeres, a lo largo de las vías que conducen a la Basílica, venden velas muy blancas, con los cabos azules, destinadas a la Virgen. Unas se sientan en sillas bajas y miserables; otras en los rebordes de las fachadas o en los pretilos de los jardines públicos. Muchas visten de negro y son viejas y silenciosas.

Algunos viajeros nos preceden; otros nos siguen. El camino nos invita y atrae a todos.

Llegamos. El panorama es prodigioso. En primer término, una dilatada y señorial avenida con parterres floridos, jugosos y aromados; artísticas cruces y estatuas; lucidas arboledas y bancos de piedra que ofrecen beatífico descanso. Después, una espléndida plaza limitada a los lados por grandiosas rampas descendentes, sostenidas sobre arcadas, formando hemiciclo, de conjunto semejante a la de San Pedro de Roma. En el fondo la Basílica, majestuosa y triunfal. Y a la derecha, al final de otra fragante alameda, la Gruta, el río...

Grupos de visitantes pasean sosegados y lentos. Parecen hallarse libres de ocupaciones y sin más objetivo que gozar anchamente de aquellas vistas encantadas. A veces se detienen o se sientan para concentrar con mayor intensidad sus miradas y su espíritu, hacia algo que en más alto grado les fascina.

Tampoco nosotros sentimos prisa, ni ninguna clase de impaciencias. Quisiéramos detenernos en aquella hora y eternizar el embeleso.

El aire es templado y huele a campo y a río. También huele a fervor. En el césped, en los árboles, en los monumentos, en el río, hay una gran dulzura, una suavidad, una placidez inefables.

El día es limpio y azul. Para que su gloria sea completa, viste galas que no son de uso constante en el país. Un cielo firme y un sol bravo y radiante que parece de España.

JAIME D'ANTANY.

## Leyendo la Prensa

### La última esperanza

Casi no me atrevo a publicar esta crónica. Es una nota íntima, confidencial conmigo mismo. La escribo con el único deseo de aclarar mi propia conciencia, de fijar bien lo que pienso sobre este turbio momento del mundo. Y es que, en medio de tantos anuncios catastróficos, cuando los signos aciagos se multiplican por todas partes y las gentes se refocilan estúpidamente o se encogen desfavoradas ante la posible inminencia de una guerra feroz—¡al cabo de veinte años de aquella, tan espantosa, que debía ser la última!—, yo no puedo todavía creer en la vesania de los estadistas y de sus pueblos. Me queda una última, una pequeña, pero profunda, esperanza. Se basa en tres simples razonamientos. ¿Hago bien en publicarlos?...

Primer razonamiento. Me parece que Inglaterra no quiere, en manera alguna, derramamientos de sangre. Quiere reducir a polvo, eso sí, y cueste lo que cueste, la amenaza oculta que, por imprudencia inexplicable, le han dado a entender, con hechos y actos, no con meras palabras, que existía dirigida contra su vasto imperio. Esta resolución de Inglaterra, inquebrantable ya, se irá fortaleciendo más cada día. Si fuese necesario, los ingleses volcarían todas sus riquezas y emplearían todo el tiempo preciso—dos, cinco, diez, quince años—para quitarse de encima esa pesadilla: están resueltos. Pero no tienen prisa alguna ni ganas de complicar innecesariamente las cosas. Saben que el tiempo trabaja para ellos, como en los años de Napoleón, como en los días del kaiser Guillermo II. En las manos de Inglaterra están mil resortes para ir ejerciendo sobre Mussolini una presión continua, abrumadora, creciente, asfixiante, sin tener que disparar un tiro. De manera que, en resumen, yo creo que Inglaterra evitará la guerra con Italia, hasta el último extremo y en cuanto de ella dependa: no la necesita.

Segundo razonamiento. Francia no quiere, ni, tal vez, pueda hacerla. La situación de Francia es la más desagradable, la más extraña que pueda darse. Y no precisamente por hallarse colocada, como muy bien se ha dicho, «entre el martillo y el yunque», entre Italia e Inglaterra. No: yo creo que esto es lo superficial, la consecuencia, no la causa de su incomodidad innegable. La mala situación de Francia no es de índole exterior. Es interna. Nunca como en estas horas les ha faltado a los franceses cohesión. Se trata de un fenómeno rarísimo, anti-francés por excelencia, pero evidente, profundo. Otro día, quizá, nos detendremos a examinarlo en lo que significa. Pero lo cierto es que los franceses de hoy no están satisfechos de sí mismos, ni siquiera acordes acerca de su malestar, y se muestran preocupadísimo con la fiebre intermitente, sin duda reveladora de un grave proceso de biología política, que hierve en sus venas.

Con esto, y con la obsesión de Alemania—pesadilla constante de toda calentura francesa—, ¿cómo va a hacerles gracia alguna el conflicto italoetiope, o el

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

Dátiles - BANANAS

# Barthélemy y Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL SINDICATO DE RIEGOS

## El Informe de la Comisión de Aguas

Nos place transcribir a continuación el informe que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para solucionar las diferencias que tenía con el Sindicato de Riegos ha emitido dando cuenta del feliz resultado conseguido. Suponemos que nuestros lectores lo leerán con gusto y que con nosotros se alegrarán de que haya terminado la tirantez existente entre aquellas dos Corporaciones, por lo que ello ha de redundar en beneficio de nuestra ciudad. Dice así:

«Magnífico señor:

Los que suscriben, Vocales de la Comisión nombrada por Vtra. Magficia. en sesión celebrada el día 25 de Septiembre último para gestionar con el Sindicato de Riegos el traslado al origen del manantial de la toma de agua de la fuente de S' Uiet, propiedad del Municipio, que abastece las fuentes públicas de esta población y fijar además las dimensiones del caño, han dado cumplimiento a lo ordenado por Vtra. Magficia., y como resultado de sus gestiones tienen el honor de informarle:

Que el lunes, día 7 del corriente mes, celebraron en esta Casa Consistorial una entrevista con una representación del Sindicato de Riegos que estuvo integrada por los señores Presidente y Vocales de la Junta Directiva de dicha entidad, don Jaime Bernat Bauzá, D. Jaime Palou Busquets, D. Miguel Ripoll Magraner, D. Guillermo Rullán Bernat, D. José Biliboni Miquel, D. Bernardo Arbona Casanovas, respectivamente; por los propietarios D. Andrés Rullán Rullán, don Pedro Antonio Alcover Pons y D. Guillermo Deyá Ozonas, y por el Abogado del Ilustre Colegio de Baleares D. Miguel Bauzá Morell; debiendo hacer constar los que suscriben que por parte de los nombrados señores encontraron la mayor afabilidad y facilidades para cumplir con éxito el cometido que Vtra. Magficia. les había confiado.

Que en dicha reunión se trató por los asistentes y con todo detenimiento el asunto objeto de la reunión, y después

suelvo a perder la última esperanza. Ni la perderé aunque oiga algunos cañonazos. Y ahora me vuelvo a preguntar, como al principio: ¿hago bien en decirlo?

Me parece que sí. Todo lo que puede ocurrir, en el caso peor, es que mis razonamientos salgan completamente fallidos, y esta nota que escribo con el solo propósito de aclarar mis propios pensamientos, reciba de los hechos, poco después de ser expuesta a la luz pública, el más franco mentís. No importa: si los estadistas están realmente locos, ello no querrá significar que esos razonamientos míos sean malos, sino que los de ellos serán pésimos. Y además, mi íntima y solitaria esperanza tal vez tenga la virtud de comunicarse a algunos hombres, siquiera a un puñado de compatriotas míos, y en este caso al menos habrá contribuido a aumentar, aunque sea infinitesimalmente, el tesoro de la cordura y la serenidad humanas, que—pase lo que pase—nunca será excesivo.—GAZIEL.

(De La Vanguardia)

de minucioso examen del mismo se convino por ambas partes lo siguiente:

1.º Que en adelante el Ayuntamiento percibirá un caño de agua equivalente a tres litros por segundo, debiendo fijar el diámetro correspondiente al mismo los técnicos que oportunamente sean nombrados por las partes contratantes.

2.º Que entendiéndose el Sindicato de Riegos que el derecho del Municipio a percibir un caudal de agua de la citada fuente es inferior a la cantidad fijada en el apartado anterior por suponer que el caño actualmente colocado ha sufrido desgaste por ser de madera y en consecuencia que el orificio se ha ensanchado, por cuyo motivo dicha entidad se cree merecer una indemnización, y considerando conveniente los que suscriben zanjar definitivamente el asunto, han resuelto acceder a dicha pretensión y de común acuerdo han fijado la referida indemnización en la cantidad de diez y seis mil pesetas, que se pagarán en cuatro plazos de cuatro mil pesetas cada uno, sin devengo de intereses, que vencerán el día 20 de Febrero de los años 1936, 1937, 1938 y 1939. El Sindicato de Riegos deberá percibir íntegramente dichas cantidades, o sea que estará exento del pago del impuesto del 1'20 p.º que el Estado tiene establecido sobre los pagos que realizan las Corporaciones municipales, cuyo importe deberá este Ayuntamiento cargar sobre la cuantía de dicha indemnización.

3.º El caño deberá ser de bronce y de 0'15 metros de espesor y se colocará en la pared de uno de los lados de la acequia. En ningún caso podrá colocarse frente a la corriente. Con sujeción a las condiciones expresadas cuidará de su colocación los técnicos que hayan sido nombrados.

4.º No podrá el Ayuntamiento poner el agua en comunicación con los depósitos que se construyan ni con las tuberías que se instalen, sin que haya sido colocado previamente el caño, operación que deberá ser presenciada por el Sindicato de Riegos.

5.º El edificio que acaso construya el Ayuntamiento para colocar la presa deberá tener una sola puerta con dos cerraduras, una pagada por el Ayuntamiento y la otra por el Sindicato, debiendo guardar dichas Corporaciones sus respectivas llaves y obligándose ambas a abrir cuando una de las partes lo pida.

6.º El Ayuntamiento contribuirá en adelante a los repartos del Sindicato por la cantidad de veintidós horas treinta y tres minutos, que es la equivalente a un caño de agua de tres litros por segundo.

7.º La puerta a que se refiere la condición quinta, como todas las obras que se hayan de verificar y dictámenes de los técnicos que se soliciten, así como los demás gastos que ocasione el establecimiento del nuevo caño, serán satisfechos por el Ayuntamiento.

8.º El convenio que los que suscriben han hecho con el Sindicato de Riegos deberá formalizarse mediante documento público y de éste se dará una copia al Sindicato de Riegos. Los gastos de escritura y copias que se soliciten deberán ser pagados de los fondos del Municipio.

9.º En el caso de que convenga al Ayuntamiento situar la presa a un punto más alto que los en que se hallan los ramales denominados de Ca'n Jaume Ramon y de Ca'n Creueta, la Corporación municipal vendrá obligada a entenderse con los propietarios de dichos ramales con quienes formalizará el correspondiente convenio.

10.º El Sindicato de Riegos, con el fin de favorecer a la barriada de la Alquería del Conde, instalará una fuente en la calle de Ozonas, la cual se abastecerá mediante un tubo que arrancará de la plazuela dicha de Ca'n Rullán, cuyo tubo será colocado por dentro la acequia existente. Las obras de instalación de la fuente y el tubo conductor del agua serán satisfechas íntegramente por el Ayuntamiento. El agua que se utilizará en dicha fuente será totalmente independiente de la que sea propia del Municipio, según se ha fijado en la condición primera de las convenidas con el Sindicato de Riegos. Queda bien entendido que dicha fuente será de propiedad exclusiva del Sindicato de Riegos, cuya entidad podrá suprimirla cuando lo tenga por conveniente debiendo, en este caso, satisfacer al Ayuntamiento el importe de la instalación. Mientras subsista dicha fuente los desperdicios de agua deberán verter directamente dentro la acequia conductora de las aguas de los manantiales denominados Na Tina, Es Canyar, S' Uiet y Es Forat.

Las expresadas condiciones son las convenidas por los que suscriben con los señores representantes del Sindicato de Riegos y en ellas, como se ve, han sido fijadas definitivamente las dimensiones del caño de agua que posee este pueblo y se ha establecido la correspondiente autorización para poderlo trasladar al origen de la fuente S' Uiet a fin de evitar en adelante toda posible contaminación del agua; y al tener el honor de dar de ello cuenta a Vtra. Magficia. sienten bien legítima satisfacción porque entienden que de ser aceptado íntegramente dicho convenio quedará resuelto un importante asunto que desde remota fecha se encontraba pendiente de solución. Ahora será posible abastecer de agua toda la población y realizar el proyecto de canalizar el agua, con lo cual se verán satisfechos los anhelos del vecindario reiteradamente expresados.

Al patriotismo de todos los señores representantes del Sindicato de Riegos se debe el que hayan podido ser cordialmente zanjadas las diferencias que existían entre dicha entidad y el Ayuntamiento sobre la cuestión expresada, de lo que nos congratulamos sinceramente, teniendo especial complacencia en consignarlo y expresar a todos los regantes nuestro mayor reconocimiento.

Es cuanto los que suscriben se creen obligados a manifestar a Vtra. Magnificencia como resultado de las gestiones que esa Magnífica Corporación Municipal hábiles encargado realizar. No obstante, Vtra. Magficia., con su superior criterio, resolverá como siempre lo que considere más acertado y conveniente para los intereses comunales que le están confiados.

Viva Vtra. Magficia. muchos años.  
Casas Consistoriales de Sóller, a ocho de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.—Miguel Colom, Salvador Frontera, Ramón Pastor, Guillermo Marqués.

italo-inglés, o cualquiera otro que no sea el suyo propio, el interno de Francia? Si los franceses, unánimes, supieran adoptar consigo mismos una actitud clara, resuelta, sabrían también la que les conviene tomar ante el extranjero. Mejor dicho: si los franceses no vacilasen en su estera interna, tampoco hubieran vacilado en política exterior, y entonces probablemente ni siquiera se habría producido el caso que les obliga ahora a estar vacilando todavía, pues uno de los planos inclinados que hizo resbalar a Mussolini ha sido, indudablemente, la vacilación francesa.

En pocas palabras: Francia no está para guerrear, ni quiere guerrear, y menos a raíz de un problema que le parece secundario, que no es vital para ella. Dará todos los pasos que se le exijan, tras la Sociedad de Naciones. Pero los dará como una sonámbula, sin entusiasmo alguno, absorta en otras y más íntimas preocupaciones, aplicando siempre toda su fuerza de inercia a evitar la guerra o a localizarla, a atenuarla, a concertar con sus amigos esa paz que tanto necesita para auscultarse a sí misma.

Tercer razonamiento. En cuanto a Italia, yo no puedo todavía creer ni que Mussolini esté loco, ni que su locura, si la hubiese, se haya contagiado irremisiblemente, definitivamente, a todo su pueblo. Mussolini se debate en una contradicción inextricable. Cuando despliega sus argumentos para justificar su necesidad de expansión y para demostrar que él no pretende ahora nada más que hacer ligeramente, por primera vez, lo que todas las naciones colonizadoras están hartas de realizar con métodos mucho peores; cuando Mussolini dice estas y otras muchas cosas, le rebosa la razón por los cuatro costados. Ahora bien; parece mentira que un hombre tan inteligente, al traer entre manos un negocio tan sencillo, haya llegado a complicarlo de manera tan espantosa, hasta convertirlo en un verdadero botafuego susceptible de acarrear una conflagración mundial. La máxima condenación de los métodos mussolinianos, en política exterior, estriba precisamente en la misma razón que le asiste en el fondo: en que eso, y mucho peor, que Inglaterra y Francia, por ejemplo, supieron hacer tantas veces y con repetido éxito, él, Mussolini, no haya sabido también realizarlo a la chita callando, sin escándalo alguno, antes bien haya convertido esa cosa solapada y vulgarísima, en una bronca internacional y un terrible artefacto explosivo. Ahí está su error tremendo. Tal, que a veces incluso hace sospechar si la situación en que se encuentra hoy Mussolini habrá sido, en el fondo, una celada que con redes finísimas le hayan tendido astutos y misteriosos enemigos. Pero, aunque fuese así, la falta principal estaría también en Mussolini, porque uno de los primeros deberes de todo gran estadista, y el primero de todos, tal vez, es el de no caer, llevado de la propia impulsividad, en las añagazas y trampas de sus contrincantes.

Sea lo que fuere, el caso es que Mussolini e Italia se encuentran en una situación a la que jamás habrían llegado voluntariamente. Esto es lo básico, lo capital. Diga lo que quiera, y aparente lo que tal vez no tiene más remedio que aparentar, lo cierto es que Mussolini no está a estas horas satisfecho de sí mismo ni de cómo se le están poniendo las cosas. Esos arrebatos de campanas, con que ensordece a Italia, ocultan una todavía más desafortunado latir del corazón. Y como Mussolini es un hombre de capacidad notoria y un gran patriota, un italiano que ama a Italia por encima de todo, incluso de sí mismo, parece indudable que estará viendo clarísimamente, con lucidez trágica, el espantoso trance en que se hallan metidos su pueblo y él, y que acechará el momento propicio para salir bienamente del atolladero. Repeto inconcebible que un hombre de su calidad pueda soñar ni un instante en que Italia está ahora en condiciones, no de palizar al Negus abisinio, sino de acabar con la Sociedad de Naciones, de imponerse a medio mundo y hundir, de pasada, el Imperio británico.

Por lo tanto, es posible esperar aún que Mussolini no irá muy lejos con las armas. Las sacará a relucir un poco, disparará cuatro tiros, procurará justificar ante su pueblo la enormidad de la aventura y distraerle con deslumbrantes espejismos de victoria. ¿Qué otro remedio le cabe a estas alturas? Pero, en el fondo de su alma, él sabe ya perfectamente que una guerra de verdad sería el fracaso, el aplastamiento de Italia, y, por lo tanto, obrará en consecuencia.

He aquí, pues, por qué yo no me re-

# Crónica Local

## Las fiestas de la Defensora Sollerense

Según anunciamos en números anteriores, este año las fiestas conmemorativas del 58.º aniversario de la «Defensora Sollerense» han revestido inusitado esplendor.

Empezaron el pasado domingo con un banquete social que fué muy concurrido, reinando en él un espíritu de alegre fraternidad. El menú, muy bien servido por personal de la «Fonda del Guia», de don Bernardino Cellá, fué el siguiente:

Aceitunas del país  
Arroz paella valenciana  
Pescado al horno  
Asado a la jardinera  
Vinos de Felanitx  
Frutas variadas  
Café, licores, cigarros.

Al final del ágape, abundante y succulento, varios socios pronunciaron breves parlamentos que resumió el presidente, don Miguel Arbona Oliver; éste dirigió, en nombre de todos los comensales y de la Junta Directiva de la Sociedad, una cordial felicitación a la Comisión Organizadora del acto que se estaba celebrando, felicitación que hizo extensiva al dueño y personal del establecimiento que había preparado y servido el banquete.

Luego hizo una exposición del carácter mutualista y cultural de la «Defensora» y de su espíritu abierto para que en él participen todos los hombres de buena voluntad, por encima de todas las ideas que dividen a los hombres y de todos los prejuicios de clase.

Dirigiéndose principalmente a los socios noveles, jóvenes obreros en su mayoría, les recordó con frases llenas de emoción que los fundadores de la Sociedad fueron precisamente artesanos y labradores que con su fe y su constancia activa levantaron desde sus cimientos esta obra mutualista sin par en nuestra ciudad.

«Ingratos seríamos al noble esfuerzo de aquellos ciudadanos modélicos—dijo—si dejáramos perder en la esterilidad el fruto de aquellas ya lejanas actividades. El agua estancada se corrompe; hagamos que la vida de esta sociedad sea una corriente serena, sin turbulencias, pero activa y siempre canalizada dentro los preceptos del Reglamento». Enumeró las actividades que antiguamente se habían desarrollado en la vida social de la Defensora, diciendo que si no estas mismas, otras más en consonancia con los tiempos actuales se pueden y deben organizar, y terminó invitando a todos para que con sus iniciativas y colaboración contribuyan a hacer efectivos estos buenos propósitos. Fué muy aplaudido.

El martes, por la noche, en el teatro previamente engalanado, se celebró un alegre baile, con la orquesta «Te Black Cat», que empezó a las nueve de la noche.

A las diez retiróse la orquesta y ocupó su lugar la banda de música «Lira Sollerense», entrando luego en la pista las parejas de la novel Agrupación Folklórica de Sóller, en medio de una cálida ovación.

Todas las bailarinas y casi todos los bailarinos vestían el bello traje antiguo mallorquín, y ello motivó que sus danzas fueran una verdadera fiesta de gracia y de color. Bailaron repetidamente Boleros, Boleras y la Jota: esa danza cuyo salvaje brio originario se ha convertido, por obra y gracia de nuestro ambiente, en un prodigio de ritmo y suavidad.

Cada serie de danzas fué premiada con ovaciones estruendosas, que se hicieron extensivas a los músicos acompañantes.

Luego, mientras las parejas de bailarines eran obsequiadas por los Directivos de la «Defensora» con pastas y vinos generosos, la orquesta ocupó de nuevo su lugar y continuó el baile, muy animado, hasta media noche.

El miércoles, fecha del aniversario, celebróse con toda solemnidad la velada teatral a cargo de la Compañía «Catina-Estelrich» con arreglo al programa anunciado.

Agradó muchísimo la comedia en tres actos *Canamunts i Canavalls*, de don Manuel Andreu Fontirroig. Es una obrita

a la que la crítica más exigente podría señalar tan sólo unos pocos lunares: sin duda la mejor de cuantas ha escrito su autor y una de las mejores de la actual etapa del teatro mallorquín.

También se aplaudió la pieza cómica en un acto *N Armado es Barbé*, de don Gabriel Cortés.

En un intermedio, los Sres. Forteza, padre e hijo, y D.ª Catina Valls recitaron sendas composiciones en las que cosecharon fervorosos aplausos, así como todos los intérpretes de las obras mencionadas.

La orquesta «The Black Cat», que inició la velada y amenizó los intermedios, llegó a entusiasmar al auditorio, especialmente al ejecutar algunas composiciones muy en boga en la actualidad.

Fuó, en resumen, una velada muy agradable, cuyos organizadores merecieron general elogio.

Mañana, domingo, día 13, tendrá lugar el acto final de estas festividades. Consistirá en una misa en sufragio de los socios difuntos, que celebrará el Rdo. señor D. Antonio Alcover en el oratorio de las Madres Escolapias, a las siete y media de la mañana. Se nos suplica recomendemos a nuestros lectores la asistencia a ese piadoso acto.

## Noticias varias

Hemos tenido ocasión de examinar el proyecto de puente de hormigón armado en la desembocadura del torrente Mayor, cuya redacción fué encomendada, como es sabido, por el Ayuntamiento de esta ciudad a nuestros estimados amigos D. Carlos Garau Tornabells, Arquitecto auxiliar de Construcciones civiles, y a D. Antonio Paríetti Coll, Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, cuyo proyecto ha sido ya entregado a la Corporación municipal.

Nos place poder consignar que ha sido éste remitido por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, al concurso que para la adjudicación de las aportaciones del Estado para el remedio del paro obrero involuntario, se abrió en el Ministerio de Obras Públicas, cuya remisión se efectuó dentro de los plazos fijados en la Orden del citado Ministerio para el cierre del expresado concurso.

En la solicitud que acompaña al citado proyecto la Alcaldía de esta ciudad interesa le sea concedido el máximo de la aportación del Estado, o sea el 50 % del coste total de la obra.

Y a continuación, por creer que ello ha de interesar a nuestros lectores, vamos a dar los detalles más salientes del proyecto, sin perjuicio de ofrecer en uno de nuestros próximos números una información detallada del mismo.

El puente que nos ocupa forma parte de la urbanización de la playa, que viene a completar de tal modo que permitirá una reglamentación a fondo del tránsito en el paseo de la misma, evitándose el cruce de vehículos en el camino del *Camp de sa Mar* y las aglomeraciones junto a la carretera, que en el punto de enlace constituye un serio peligro por la curva que ofrece ésta y la parada del tranvía.

En cuanto al emplazamiento del puente, no ha tenido que ser objeto de especial estudio, por resultar completamente obligado por el trazado del paseo, y la longitud del mismo viene dada por la del torrente en dicho punto, que es de unos 20 metros.

Para la redacción del repetido proyecto se han verificado diversos estudios con el objeto de elegir una estructura que armonizara las facilidades de la construcción con la economía del proyecto y el aspecto estético del mismo. Distintas soluciones que podrían parecer recomendables han tenido que ser desechadas, unas por dificultades de cimentación, dada la naturaleza del subsuelo del cauce del torrente, y otras han sido abandonadas desde un principio por la escasa cota disponible.

Entre éstas figuran las soluciones en mampostería y de hormigón en masa, que exigen grandes espesores que aún vendrían a disminuir considerablemente la

cota. Las estructuras metálicas no eran tampoco recomendables por los crecidos gastos que habría de ocasionar la conservación a causa de la proximidad al mar. Todas las anteriores consideraciones impelen a buscar la solución dentro de las estructuras de hormigón armado, y entre éstas debíanse eliminar las de un sólo tramo recto o de un arco con nervios, porque en ambos casos la altura de las vigas mermaría excesivamente la capacidad de desagüe de la obra.

La solución definitiva es la de varios tramos con losas de hormigón armado, dividiendo el puente en tres tramos de cinco metros de luz, con dos pilas con sus correspondientes tajamares.

El ancho del puente se fija en diez metros distribuidos en zona central de 7'50 metros para el tránsito de vehículos y aceras laterales de 1'25 metros cada una, o sea que en la calzada se conserva el mismo ancho de la del paseo.

El proyecto consta de los siguientes documentos: Memoria, de la que entresacamos los datos más importantes y a la cual pensamos referirnos con más extensión; Cubicación y Valoración de las Obras de fábrica, de madera y de hierro; Planos, con los perfiles, plantas, alzados, cortes, secciones y plantillas de las armaduras; Pliego especial de condiciones; Cuadros de precios; Presupuesto de ejecución material y Presupuesto de contrata.

El primero de dichos Presupuestos asciende a la cantidad de cuarenta y cuatro mil trescientas diez y siete pesetas veinte y seis céntimos (44.317'26), que con el 1 % de gastos imprevistos, el 5 % por dirección y administración, más el 9 % por beneficio industrial, hacen ascender el Presupuesto de contrata a la suma de cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro pesetas ochenta y cuatro céntimos 50.964'84.

De esta última cantidad es la de que se solicita la subvención del 50 %, así es que la aportación del Estado sería de (25.482'42) pesetas.

\*\*\*

Igualmente se ha recibido en el Ayuntamiento y dado cuenta en la última sesión celebrada por la Corporación municipal, el proyecto del camino vecinal denominado de *Ca' ls Reis* a Sóller, cuyo proyecto ha sido redactado igualmente por el citado Ingeniero D. Antonio Paríetti Coll, y que, al igual que el anterior, ha sido enviado al concurso de otorgación de primas para solucionar el paro obrero.

Por tratarse de un proyecto de excepcional importancia para esta ciudad y no disponer de tiempo para dar una idea en relación con aquella, daremos solamente cuenta del total de dicha obra, la cual, según el presupuesto de contrata que forma parte del proyecto, ha de costar 447.897'11 pesetas, de las cuales se solicitan del Estado 223.948'55 pesetas.

Prometemos a nuestros lectores dar cuenta en uno de nuestros próximos números, con todo detalle, del expresado proyecto, ya que la premura de tiempo nos impide efectuarlo hoy, como hubiera sido nuestro deseo.

Con motivo de celebrarse hoy, día 12, la fiesta nacional denominada «Fiesta de la Raza», en conmemoración de la gloriosa fecha del descubrimiento de América, además de los actos que por disposición gubernativa se han organizado en las Escuelas nacionales de Primera enseñanza y que tuvieron lugar en el día de ayer, consistentes en desarrollar temas por los señores Maestros relacionados con el descubrimiento y colonización del Nuevo Continente y explicar a los alumnos el significado de dicha fiesta, por acuerdo del Magfco. Ayuntamiento de esta ciudad se ha dispuesto solemnizar este día, y que a este efecto efectúe la Banda municipal de música los actos siguientes:

A las 7'30.—Pasacalles por las principales vías de esta población.

A las 10.—Concierto musical en la plaza de la Constitución.

A las 14.—Concierto musical en la citada plaza.

Como se considera el día feriado, los cines de esta localidad celebrarán función por la tarde y por la noche.

Las fábricas y muchos talleres holgarán

todo el día y en obras y oficinas tampoco, según tenemos entendido, se trabajará.

Acción landatoria que le honra sobremedera ha sido la del muchacho Jaime Bosch Calafat, hijo de los consortes Manuel y María, conocida ésta en la localidad por el apodo de *Sa peixefera palmesana*. Dicho jovencito, que tendrá unos trece años de edad, encontró anteanoche una cartera conteniendo documentos sumamente importantes y la cantidad de docientas pesetas en billetes de Banco.

Por esos documentos se vino en conocimiento de que era el dueño del hallazgo nuestro apreciado amigo y colaborador D. Cipriano Blanco Olalla, y en la mañana de ayer, acompañado de su padre, fué aquél a hacer entrega de la cartera de referencia, tal como hablaba encontrado, a su mencionado propietario.

Gratificó espléndidamente el Sr. Blanco este rasgo de probidad del joven Bosch que nos complacemos en publicar, para que sirva de estímulo, pues que por sí sólo da buena idea de sus excelentes cualidades de educación esmerada y plausible moralidad, por las que a él y a sus padres enviamos cordial felicitación.

Durante la presente semana se ha procedido a la instalación, en el edificio de la «Tafona Cooperativa», del molino triturador que se instala por parte de la citada entidad y el «Sindicato Agrícola de San Bartolomé» para molar las algarrobas o granos de sus asociados.

Según nuestras noticias, mañana se harán las pruebas de su funcionamiento, y de dar el buen resultado que de él se espera, desde el lunes empezará a prestar servicio para los miembros de las mencionadas entidades.

Ha sido publicado un bando por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, participando al vecindario que, desde el lunes día 14 de los corrientes hasta el día 26 de este mes, se procederá por el señor Médico titular de este Municipio a la vacunación y revacunación antivaríólica, o sea contra la viruela, de nueve a once de la mañana, en el despacho del mencionado señor Médico, y de dos y media a tres de la tarde en una de las salas del Hospital. Dicha operación se efectuará, como de costumbre, gratuitamente.

Llama poderosamente la atención de los padres de familia sobre lo que se ordena en las disposiciones vigentes, que disponen la vacunación antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años hasta los treinta, sin perjuicio de practicar la vacunación de cuantos pasen de esta edad sin haber cumplido los anteriores preceptos.

El mercado sollerense ha ofrecido durante la presente semana, la situación siguiente:

Limonas, de 50 a 60 ptas. carga.  
Manzanas, de 18 a 20 ptas. id.  
Granadas, a 10 ptas. id.  
Cajuines, a 8 ptas.  
Nueces, a 25 ptas. la cuartera.  
Almendras, a 25 ptas. el hectólitro.

Se han sacado ya algunos cerdos cebados para el sacrificio, habiéndose pagado a 15 y 16 ptas. la arroba.

La idea de instalar en esta ciudad una Academia destinada a preparar estudiantes del Bachillerato y de la carrera del Comercio, a que nos referíamos en nuestro penúltimo número, continúa latente, según se nos informa y tenemos una particular complacencia en poder manifestar a nuestros lectores, muchos de ellos interesados en que obtenga inmediata realización. Para ello se han continuado estos días las iniciadas gestiones, las cuales van despertando simpatías y alcanzando el apoyo oficial y particular que les es necesario para que puedan verse coronadas por el éxito.

En nuestro próximo número quizás podremos dar ya más amplios detalles respecto a esta mejora local por muchas familias anhelada, y que ha de contribuir, como dijimos, a que buen número de jóvenes que por falta de medios se ven privados de dedicarse a los estudios de la segunda enseñanza puedan hacerlo con las mayores economía y facilidad.

# FANTASIO HOY Y MAÑANA PRESENTA

El alma del pueblo español en una película nacional perfecta

## Don Quintín, el amargao



La gracia de Arniches y Estremera y las melodías del Maestro Guerrero con la belleza y el arte de ANA MARIA CUSTODIO y LUISITA ESTESO y la sobria interpretación de ALFONSO MUÑOZ y LUIS HEREDIA

El famoso sainete madrileño revive en la pantalla, en esta gran superproducción que presenta «Selecciones FIMÓFONO»

D. Quintín, el amargao es la superación del cinema hispano, una joya del arte lírico que llegará al alma de las multitudes. ♦ En Sóller, nadie quedará sin verla

ceros que arrastran tierras y derrumban paredes hormas en las laderas de estos montes, cosa que parece propia de las primeras tormentas otoñales.

Por esta razón toda el agua caída pudo filtrarse en los terrenos, hasta en los de las rápidas pendientes, los cuales quedaron en buen tempero, y esto explica también el que el caudal que llevan al mar los torrentes sea todavía escaso: estaba sedienta la tierra, muy seca después de un verano excesivamente cálido y prolongado, y la ha necesitado para calmar su sed. Las grandes torrentadas se producen con las aguas que, por su enorme cantidad al caer, la tierra no embebe, y por las que, después de bien empapada, le sobran; ahora ninguno de estos dos casos se ha dado, y he aquí por qué la avenida de las fuentes no ha sido aún muy notable.

La temperatura continúa bajando, siendo ya algo frías las noches y un tanto frescos los anocheceres y amaneceres; es decir, las horas en que no caldean la atmósfera los rayos del sol.

### Notas de Sociedad

#### LLEGADAS

En el vapor correo de Marsella vino, la semana última, D.<sup>a</sup> Francisca Rullán de Bauzá, con su hija Francisca.

Ha regresado de Alginet (Valencia) nuestro apreciado amigo el comerciante don Miguel Casanovas.

Procedentes de Nantua (Ain) llegaron, el martes, nuestros amigos los esposos don Miguel Seguí Caimari y D.<sup>a</sup> Gisele Uriel, con sus hijitas Jacqueline, Suzanne y Micheline.

En su compañía vinieron sus íntimos amigos D. Marius Degrange y señora.

El mismo día vinieron, de Langon, don Antonio Morell, su esposa D.<sup>a</sup> Antonia Canals y su hija Antonia.

De Boulogne-sur-Mer llegó estos pasados días D. Juan Rullán Rotger.

Después de pasar una temporada con sus hermanos residentes en Ceuta, llegó el miércoles a esta ciudad el joven don Pedro Marqués Rosselló.

El mismo día vinieron, de Limoges, doña Margarita Colom Vda. de Ripoll y sus hijos, los esposos D. Juan Ripoll y doña Isabel Vidal.

Con objeto de pasar una temporada en esta población, han llegado, estos días, procedente de Colmar, D.<sup>a</sup> Magdalena Miró, con su sobrino Srto. Jaime Miró.

De Perpignan ha venido estos días pasados D.<sup>a</sup> Magdalena Oliver Colom, esposa del comerciante D. Juan Bernat, con sus hijitos.

Con ellos vinieron también su padre político, D. Guillermo Bernat, y Mme. Gabrielle Petit.

De Barcelona llegaron, anteayer, D. Batllio Navarra Jones y su esposa, D.<sup>a</sup> Antonia Rullán Oliver.

Ayer llegaron, procedentes de Orange, D.<sup>a</sup> Florentina Frontera Vda. de Pastor y sus hijos, los esposos D. Francisco Pastor Frontera y D.<sup>a</sup> Margarita Colom Pizá, con su hijita.

Sean todos bienvenidos.

#### SALIDAS

Ayer regresaron, a Rodez, después de unos meses de permanencia en esta ciudad, los esposos D. Florencio Cortés y D.<sup>a</sup> María Oliver, con sus hijitos Nicolás y Paulita.

Después de corta permanencia en esta población embarcó, para la península, con objeto de recorrer varias poblaciones del Norte de España, nuestro distinguido amigo D. Amelio Cortés Mendialdua.

También, después de breves días de permanencia en esta ciudad, emprendieron la semana última viaje de regreso a Decazville el comerciante establecido en dicha población y apreciado amigo nuestro don Pedro Tomás y su esposa, D.<sup>a</sup> Margarita Canals.

En el vapor-correo de Valencia embarcaron, el domingo, nuestro distinguido amigo el comerciante establecido en Alcira, D. Francisco Flol, su esposa, D.<sup>a</sup> Bárbara Bajosa, y sus hijas Srtas. María-Magdalena y Bárbara.

Para la misma población embarcaron también los esposos D. Jaime Rabasa y D.<sup>a</sup> Trinidad Pelliser, y D. José Elías y su esposa, D.<sup>a</sup> Catalina Rabasa, con su hijita Marita.

También embarcaron para la ciudad del Turia los esposos D. Antonio Bauzá y doña Catalina Garau, con su hijo Sebastián.

Para Villarreal, salieron el domingo, nuestro amigo D. Joaquín Castañer, su esposa, D.<sup>a</sup> Rosa Coll, y su hijo Jaime.

Con el fin de continuar sus estudios, embarcó el lunes, para Barcelona, nuestro particular amigo el joven D. Damián Mayol Marqués.

Salieron el martes para Tours los esposos D. Gabriel Castañer Colom y D.<sup>a</sup> Antonia Mayol Bernat, con sus hijas Margarita, María y Antonia.

Después de pasar el verano en su señorial mansión de «Ca'n Pereta», embarcaron el miércoles, para Barcelona, nuestros estimados amigos los esposos D. Juan Pizá y D.<sup>a</sup> María Salicrup, con sus hijas D.<sup>a</sup> Enriqueta Pizá de Curbelo y Srta. Malén, y los hijitos de la primera.

El miércoles marcharon, a Melun, los hermanos D. Bartolomé y D. José Ferrá Oliver, y la esposa del primero, D.<sup>a</sup> María Suau Ballester.

En el correo-aéreo de Valencia han sa-

lido D. Francisco Oliver y la Srta. Lisette Charan, quienes se dirigen en Lyon.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

#### EXÁMENES

Después de brillantes exámenes, ha terminado los estudios del Bachillerato el estudioso joven D. Miguel Ballester Cruellas.

Séale enhorabuena.

En el Lycée de Señoritas de Casablanca (Marruecos) ha aprobado el cuarto año de Bachillerato, con brillantes notas, la señorita María-Luisa Vicens y Pernin, hija de nuestros amigos D. Jaime y D.<sup>a</sup> María-Luisa.

Séales enhorabuena.

Ha obtenido el ingreso en la Escuela Superior de Agricultura de Montpellier el joven estudiante D. Bartolomé Colom Rotger, para cursar la carrera de Ingeniero Agrícola.

Hizo el Sr. Colom un brillante examen, que le valió adjudicarse el número uno (de los concursantes extranjeros), y fué felicitado por el tribunal examinador.

Reciba por tal motivo nuestra muy efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y demás familiares.

#### BODA

En la mañana del jueves unieron para siempre sus destinos la bondadosa señorita Apolonia Coll Enseñat y el joven D. Gabriel Mercé Bennaser.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla del Santo Cristo, de la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación, que se hallaba bellamente adornada e iluminada con profusión.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. Juan Sueca.

La novia iba ataviada con un elegante traje de calle.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, su hermana D.<sup>a</sup> Juana Ana y su hermano político D. José Isern Serra, y por la desposada, su madre, D.<sup>a</sup> Teresa Enseñat García, y su hermano D. Jaime.

Firmaron el acta como testigos los señores D. Vicente Moratal, Maestro Nacional, D. Bartolomé Mora y D. José Bestard.

Los noveles esposos—a quienes deseamos felicidades sin fin en su nuevo estado—salieron en viaje de bodas por el interior de la isla.

#### NATALICIO

El hogar de nuestros distinguidos amigos el poeta y muy estimado colaborador nuestro D. Guillermo Colom Ferrá y D.<sup>a</sup> Antonia Rullán Terrasa, residentes en Palma, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Esta recibió las aguas bautismales en la tarde del jueves último, administrándole el Sacramento en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el M. I. Sr. don Antonio Sancho, canónigo Magistral, recibiendo el nombre de Magdalena.

Fueron padrinos: el primo de la neófita, don Bartolomé Colom, representado por el padre de éste, y D.<sup>a</sup> María Magdalena Terrasa.

A los esposos Colom-Rullán, abuelos y demás familiares de la pequeña Magdalena, enviamos nuestra efusiva felicitación.

Llamamos la atención de nuestros lectores que vienen obligados a pasar la revista anual, sobre todo de los que tienen su residencia en el Extranjero, que aun cuando desde algunos años a esta parte es posible pasar dicha revista en cualquier día del año, la costumbre ha hecho que, de una manera particular en estos tres últimos meses del año, se preocupen los interesados de efectuar su comparecencia ante las autoridades correspondientes (Alcaldía, Guardia civil o Consulado) para pasar su revista anual. Por esto, pues, nos es grato recordar ahora a los soldados interesados el cumplimiento de esta obligación militar, si es que no hayan cumplido con la misma, que alcanza absolutamente a todos los soldados, cualquiera que sea su situación militar, pudiendo decirse que sólo están dispensados de la misma los que en su día fueron declarados inútiles totalmente para el servicio en el Ejército.

Para conocimiento de las familias de las alumnas de las Escuelas Nacionales que asisten a la enseñanza de Corte que funciona bajo la dirección de la inteligente profesora D.<sup>a</sup> María Oliver, nos complace en recordar que se abrieron las clases para el curso actual en 16 de Septiembre próximo pasado, las cuales se dan en el local escolar de la calle de Santa Teresa todos los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco de la tarde.

Mediante un bando de la Alcaldía se ha hecho público que, a partir del día 14 del actual, o sea el lunes próximo, quedará abierta en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce de la mañana y de las tres hasta las cinco de la tarde, la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales correspondientes al actual ejercicio, impuestos sobre las tomas de agua de las fuentes públicas, sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, agua a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparates, mostradores, coches de lujo y de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id., guarda de rótulos en el Cementerio, y sobre los solares sin edificar.

Publicamos lo noticia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

La Comisión organizadora del Homenaje al ilustre poeta Mn. Miguel Costa y Llobera en el XIII.º aniversario de su fallecimiento y cincuentenario de la publicación de su primer libro de Poesías, ha tenido la fina atención—que muy de veras le agradecemos—de invitarnos a los actos que con tal motivo se celebrarán en la casa vieja de Formentor el miércoles próximo, día 16 del corriente mes.

A las once se celebrará una misa de difuntos, y a continuación los miembros de «Acción Litúrgica» cantarán un responso.

Acto seguido, en el patio del edificio, pronunciará un discurso el *Mestre en Gai Saber* y Académico Mn. Lorenzo Ribes, después del cual será descubierta una lámpara, evocadora de los días que en aquel lugar vivió el gran poeta, y se leerán algunas de sus composiciones.

Por medio de atento B. L. M. nos participa oficialmente el señor Presidente del «Sóller Sporting Club», el príncipe Salah-el-Din Fouad, la constitución de esta nueva sociedad local, de carácter puramente deportivo, a la que van integrados el Ciclismo, la Natación y el Boxeo.

Agradecemos sinceramente a nuestro distinguido amigo la consideración que le hemos merecido y le expresamos nuestro deseo de que la novel entidad deportista que dignamente preside alcance larga vida y muchos éxitos en el transcurso de la misma.

Suponemos que ya no habrá en esta localidad ningún terrateniente que se queje por falta de agua en sus fincas, pues que ha sido la semana que hoy fine bastante lluviosa. En los primeros días de la misma cayó casi de un modo constante la lluvia en esta comarca, y fué satisfactoria particularidad que lo hizo de un modo suave, sin ninguno de los perjudiciales agua-









*Don Quintín el Amargao* es un film que Luis Marquina—joven y documentado director, que aparece como tal después de un aprendizaje laborioso en los estudios de cine, y cuya competencia como ingeniero de sonido es tan patente—ha conseguido a fuerza de una disciplina admirable. Del popularísimo sainete originario de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero, se han tomado aquellos momentos musicales que no desvirtúan demasiado la línea esencialmente cinematográfica de la nueva producción. El principal mérito de la adaptación de la partitura es el mismo que el del «guión»: la de haberse verificado al celuloide sin perjuicio alguno, aunque respetando el nervio y el nexo de la obra original.

Los intérpretes principales son: Alfonso Muñoz, para el protagonista; Ana María Custodio, para el tipo de Teresa; Luisita Esteso, para el de Felisa; Isabelita Najera, para el de Margot, y Fernando de Granada para el de Paco. La sola exposición de estos nombres basta para hacerse una idea de la calidad de intérpretes que «Fílmofono» ha estimado necesario para el logro de su primera gran producción nacional.

Presentado por la misma casa se estrenará el film titulado *Las 8 golondrinas*, obra cinematográfica por excelencia, de una expresión inmensa y de una plástica conmovedora.

Su argumento es de una profundidad humana emocionante; no se trata de un asunto trivial sino que expone un problema de realidad extraordinaria. Tema fuerte, humano, en el que luchan sentimientos, instintos y prejuicios y que plantea audazmente toda la complejidad sentimental de las muchachas modernas.

*Las 8 golondrinas* es, además, la revelación de la joven y bella artista Karen Hardt, que ha logrado en esta su primera producción, por su merítísima labor artística, escalar las cimas de la gloria.

En las noches del martes y jueves continuarán en este cine las funciones a precios populares, proyectándose interesantes films, que serán previamente anunciados.

#### DEFENSORA SOLLERENSE

Después de la proyección de varios entretenidos films de corto metraje, fué estrenada en este salón, el domingo último, la película «Ufilms» *El último vals de Chopin*, un prodigio de técnica cinematográfica al servicio de un tema sencillo y tierno al par que grandioso, dirigido por el genial Geza von Bolvary.

La película en sí viene a ser una biografía del célebre compositor, desde la historia de su primer amor, ingenua y triste, y de sus primeros pasos en París, hasta el inicio de sus amores con Aurora Dupin, punto en que acertadamente rompe Bolvary la narración. Estas escenas ofrecen al realizador la oportunidad de hacer desfilar por la pantalla a las figuras capitales de la literatura de entonces.

Merece mención aparte la escena del encuentro de Chopin con Liszt en la casa

de pianos de Pleyel, una alta evocación, que da motivo a Geza von Bolvary, artífice de películas musicales, para ofrecer una ejecución impecable de la gran polonesa, a cuatro manos, del inmortal músico.

El aspecto musical de la cinta ha sido tratado de forma insuperable, consiguiendo presentar un compendio, la esencia, de la música de Chopin.

La interpretación muy acertada, destacando Wolfgang Liebeneiner, Sybille Schmitz, Hanna Waag y el artista que interpreta el papel de Liszt.

La distinguida concurrencia salió muy complacida de estas funciones.

En las funciones del próximo domingo será estrenado en este salón, continuando las funciones cinematográficas que controlan «Acción Católica» y la «Asociación de Padres de Familia», la producción «Ufilms» *Lo pequeña Dorrit*, comedia finísima, amable y deliciosa, de tema simpático, que está basada en la novela del mismo título del gran escritor Carlos Dickens.

Los principales episodios de esta bella obra han sido plasmados en imágenes, con habilidad y exacto sentido de las posibilidades de la cámara.

Está dirigida por el gran animador Kar-Lamac y su principal intérprete es la linda muñeca de la pantalla Anny Ondra, que triunfa una vez más, mostrando como nunca la magnificencia de su arte personalísimo. La secundan admirablemente Mathias Wieman, Gustaw Waldenol y Hilde Hildebrand.

Bien cuidada en sus detalles, con sus tipos adecuados a su papel, una fiel reproducción del ambiente y teniendo como figura central a la graciosa Anny, fácil es predecir que el film será del agrado del distinguido público que acude a estas funciones, y que encontrará en él un motivo de grato solaz.

Entre las cintas de complemento figura el bello documental español *La Romería del Rocío*, hecho sobre el fondo de la célebre romería, recogiendo bailes, cantos y tipos de Andalucía.

#### KURSAAL

Las cintas proyectadas en este cinema el sábado último y en las dos funciones del domingo fueron: *Una dama sin igual*, de la «Paramount», por Getrude Michael, y *Aquí viene la armada*, de «Warner Bros», por James Cagney y Pat O'Brien.

Fueron repuestas en la función del jueves las películas *El último varón sobre la tierra* y *El carnet amarillo*.

Forma el programa que ha de estrenarse hoy una *Revista «Fox»*, la cinta *Fraude legal*, por Buck Jones, y el film «Cifesa» *Rumbo al Cairo*, por Miguel Ligerio, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

#### Se vende finca

En Palma de Mallorca. Chaflán a dos calles, muy espaciosa, moderna construcción, fachadas estilo renacimiento, verdadera ganga. Informes: Consulado de Venezuela, Colón, 42.

#### UN PROYECTO DE LEY INTERESANTE

#### Nuevas exenciones del servicio en filas

A las Cortes: El decreto de 26 de Octubre de 1927, que recogió ampliándolos los preceptos del de 24 de Marzo del año anterior y con carácter de ley por la de 16 Diciembre de 1931, al conceder mediante la reunión de ciertos requisitos la exención del servicio en filas, en tiempo de paz a los españoles residentes en el extranjero, exceptuó de este beneficio a los que radican en los países del continente europeo y los de África situados en la costa del Mediterráneo. Aplicándose dicho decreto a los que lo solicitasen sin otro requisito que una residencia anterior en un año al del alistamiento y el pago de una cuota, era lógica la excepción de territorios en los que su proximidad a España y facilidad de comunicación hubiera sido un incentivo para burlar en muchos casos el cumplimiento del deber militar.

Ha dado lugar, sin embargo, esta excepción a la situación, más que difícil angustiosa, en que se encuentran los españoles que, teniendo en Francia asegurados sus medios de subsistencia, dejan sus empleos para incorporarse a filas al cumplir la edad militar, encontrándose al terminar su servicio, con que han sido anulados sus contratos de trabajo, y se les niega incluso el derecho a continuar residiendo en aquel país.

Para remediar esta situación, evitando que un gran número de ciudadanos por el solo hecho de dar exacto cumplimiento a sus deberes para con la patria, se encuentren después en ésta engrosando el número de los obreros en paro forzoso, y porque la falta en filas de estos hombres no sería notada dado el crecido número a que todos los años asciende el cupo de instrucción, el ministro que suscribe cree que dentro de ciertas condiciones debe hacerse extensiva a los países exceptuados en la vigencia del decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, y para ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por Su Excelencia el señor Presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

#### Requisitos para la exención

Artículo único. Podrán acogerse a los beneficios de exención del servicio en filas, que establece el decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, los españoles que en el año de su alistamiento residan en alguno de los países del continente europeo, o en Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto y zonas de Tánger y del Pro-

rectorado francés en Marruecos, siempre que justifiquen tener en ellos su residencia habitual con tres años por lo menos de antelación a su ingreso en caja, y acrediten, mediante la presentación de los correspondientes contratos de trabajo o documentos que los sustituyan, hallarse con anterioridad al primero de Enero del año de dicho ingreso al servicio, con carácter fijo, de una empresa o patrono del país donde residan. El beneficio de referencia se perderá, además de por las causas generales que el decreto citado establece, por cesar los beneficiarios en la colocación o destino que originó su concesión, antes de que su reemplazo haya entrado en el quinto año de servicio.

Por el ministerio de la Guerra se dictarán en el plazo máximo de un mes las normas precisas para el cumplimiento de la presente ley, que hasta entonces no entrará en vigor.

#### Suscripción

abierta por la Redacción del SOLLER

Pro lápida al médico Mayol

Cuota única, una peseta

Suma anterior: pesetas 104

- D. Pedro Oliver Oliver
- D.<sup>a</sup> Rosa Arbona de Oliver
- » Apolonia Oliver Oliver
- D. Pedro A. Oliver Arbona
- D.<sup>a</sup> Margarita M. Oliver Arbona
- D. Pedro L. Oliver Ribas
- D.<sup>a</sup> Margarita Oliver Mayol
- » Antonia Oliver Oliver
- D. Juan Bover Fiol
- D.<sup>a</sup> Margarita Ribas de Bover
- D. Juan Bover Ribas
- D.<sup>a</sup> Catalina Bover Ribas
- » María Ribas Mir
- D. Bartolomé Ferrá Oliver
- » José Ferrá Oliver
- D.<sup>a</sup> María Suau de Ferrá
- » Margarita Ferrá Oliver
- » Margarita Ferrá Casasnovas
- D. Miguel Seguí Oliver
- D.<sup>a</sup> Catalina Seguí Oliver
- » Antonia Seguí Calmari
- D. Juan Amengual Mercadal
- D.<sup>a</sup> Margarita Serra Vda. de Enseñat
- » María Noguera de Serra
- » Trina Serra Noguera
- » Bárbara Serra Noguera
- D. José Serra Pastor

Suma: pesetas 131

#### Se alquila

una casa en el Puerto de Sóller, sita en el punto conocido por *Es Través*, la que reúne todas las comodidades del confort moderno.

Para informes: Calle de San Antonio, 11, Sóller.

## FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

# Coll, Michel & Casasnovas

Importation  
Exportation

Transit  
Consignment

44, Cours Julien - 1 & 3, Rue Piscatoris - MARSEILLE

Entrepôts: Quai de débarquement des oranges - Quai de Rive Neuve 16-18 - Téléph. Dragon 30-36

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Téléphones: { COLBERT 42-37  
= 37-79  
= 37-82

Service maritime spécial pour oranges et mandarines par nos volliers à moteur à MARSEILLE-TOULON-NICE-SETE.

Service maritime spécial pour bananes par nos vapeurs fruitiers à MARSEILLE-NICE-SETE

#### MAISONS a:

NICE  
SETE  
TOULON  
MARSEILLE  
CANNES

2, Rue St. François de Paule - 1, Rue du Cours  
11, Route de Montpellier - 8, Quai Orient  
8, Place Louis Blanc - 53, Rue Pomme de Pin  
C.<sup>a</sup> FRUTERA - 38, Cours Julien  
5, Marché Forville

Téléphone 818-21  
» 11-87  
» 21-72  
» Colbert 37-82  
» 5-87

# Tribuna Pública

Para Don Guillermo Marqués Coll

En el último número del SÓLLER, D. Guillermo Marqués contesta al escrito que le dirigí para demostrar que todo lo dicho en sus cuatro «Aclaraciones» está equivocado; y en su dicha contestación, con palabras escogidas, expresiones rebuscadas, a falta de argumentos, quiere probar que sólo él es el árbitro de la «Verdad», pero como todas esas palabras, todas las expresiones (ardid de polemista falto de razón), están fuera del asunto que debatimos se las dejo enteramente por su cuenta.

Refiriéndome a la primera parte de su escrito, he de decir, que es mi convicción plena y entera que él solo, ha sido el causante de las diferencias surgidas entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos, y en prueba de ello repito de nuevo lo que en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, celebrada el 24 de Julio pasado al Sr. Secretario se refiere: «El señor Secretario explicó detalladamente el asunto y el señor Losada dijo que en vista de las manifestaciones hechas por el Secretario, es de parecer de aceptar íntegramente el informe de la Comisión de Aguas y así lo propuso.»

De modo que según las propias manifestaciones del Sr. Losada, el Sr. Marqués defendió el dictamen, el cual, lo repito, estaba equivocado, porque las obras verificadas en la fuente Na Lladonera no las aceptó el Sindicato, lo que quedó bien probado en la reunión celebrada el 9 de Septiembre pasado, en las Casas Consistoriales, por las comisiones del Ayuntamiento y del Sindicato.

Además en la reunión celebrada el lunes pasado por las Comisiones del Ayuntamiento y del Sindicato, para resolver el asunto de S' Uiet, al redactarse la nota de lo tratado, el Sr. Marqués intentó sugerir varias expresiones que habrían dado lugar a nuevas contiendas, las que no le fueron permitidas, una de ellas de poner: «El Ayuntamiento posee 3 litros de agua por segundo» lo que le fué contradecido por el abogado D. Miguel Bauzá, y en otra don Guillermo Frontera tuvo que manifestarle al Sr. Marqués que lo que indicaba podría resultar perjudicial para el Ayuntamiento, y al final de la nota que el Sr. Marqués dictó solo, no consignaba que la fuente que se instalaría en la calle de Ozonas era propiedad del Sindicato, como lo había indicado el Sr. Alcalde al oír lo manifestado por don Andrés Rullán. Creo que todo esto sobra para demostrar mi convicción.

En cuanto al informe de la Comisión de aguas, no he de repetir lo dicho y ya probado; dicho informe estaba equivocado en cuanto a lo que se refiere en las obras, y cual sea el autor de tal documento no expresé con exactitud lo sucedido a la fuente Na Lladonera el 2 de mayo pasado. A las alusiones que hace referente a D. José Puig y D. Antonio Colom, ellos ya son mayores de edad, de modo que este asunto lo dejo por cuenta de dichos señores.

Respecto a decirle el nombre de la persona que coaccionó al señor Pastor, como ignoraba totalmente este atropello, aproveché la ocasión de encontrarme con don Ramón Pastor en la reunión celebrada el lunes pasado en las Casas Consistoriales, para preguntarle el nombre de la persona que lo había coaccionado, a fin de poder contestar a la pregunta que en su escrito me hace el Sr. Marqués, porque a mí esto no me interesaba. El Sr. Pastor contestó en voz tan baja al principio, que por encontrarme al lado opuesto de donde él estaba sentado, y temiendo no haber oído bien lo que dijo no lo repetiré, pero siguiendo hablando el Sr. Pastor y en voz más alta, empezó la historia del famoso dictamen y como le dije que lo único que interesaba era el nombre del coaccionador, contestó que no lo recordaba, de modo que el señor Marqués ya queda enterado con lo que presencié y lo que le relato de lo sucedido.

Referente a este asunto debo añadir que al dirigirme al Ayuntamiento para asistir a la reunión, me encontré con D. José Puig, y al decirle que iba a la reunión me dijo: «He hablado a D. Ramón Pastor y al preguntarle quién le había coaccionado, me ha contestado que nadie le había hecho coacción.» ¿No le parece al Sr. Marqués que es un caso sorprendente el del Sr. Pastor? A la pregunta del Sr. Puig contesta que nadie le coaccionó; a la mía, falta total de memoria, ¿padecerá el Sr. Pastor de amnesia parcial o total?, y esta falta de memoria en un asunto que hay tan pocos meses que ha sucedido, ¿cómo no ha de fallarle por las

manifestaciones que me hizo en 1928, habiendo transcurridos siete años! así es que a pesar de no recordarlas el señor Pastor y de su «mentis», yo afirmo que las dijo en mi casa.

Además, si como el Sr. Pastor lo manifestó a D. José Puig, que no le habían coaccionado, se comprende muy bien que no recordara el nombre del coaccionador. Y resultaría que el relato que el Sr. Marqués hace de este atropello, es inexacto: los hechos así lo demuestran.

En mi primera contestación a los escritos del Sr. Marqués, referente al acuerdo tomado en la reunión que se celebró el 9 de Septiembre pasado digo: «Aceptar o tolerar aunque el sentido de las palabras sea distinto, el resultado es el mismo». Si, señor Marqués, en este caso «el resultado es el mismo»: El Sindicato toleraba unas obras mal realizadas por el Ayuntamiento, a cambio que éste se hiciera responsable de los perjuicios que podrían causar tales obras; el Sindicato aceptó las obras mal realizadas, pero el Ayuntamiento se sometió, aceptando las condiciones puestas por el Sindicato, lo cual calla otra vez el señor Marqués porque no puede consentir en reconocer que quien capituló en este asunto fué el Ayuntamiento, logrando el Sindicato lo único que pedía. Si estas condiciones se hubiesen aceptado cuando el Sindicato las comunicó al Ayuntamiento, se evitaban el informe equivocado y no habría labar a nuestra actual contienda.

Referente a este particular de «Aceptar o Tolerar», el Sr. Marqués para relucir su argumentación, por poner en evidencia mi ignorancia en «Derecho y Gramática» tergiversa mis manifestaciones. A falta de argumentos, esto le ha servido para alargar su escrito.

Por mucho que argumente el Sr. Marqués, el edificio donde está colocada la presa, y el colocar la tubería en el muro de la acequia, se efectuó faltando al convenio. En su segunda «Aclaración» se inculpa al maestro de haber colocado la tubería dentro el muro; en cambio en su último escrito dice que: «El Ayuntamiento ha respetado Totalmente» las condiciones del convenio del 10 de Septiembre de 1934, y nos hace una larga componenda para demostrar la veracidad de su relato. De ello dice: «pues aun cuando el edificio donde se halla la arqueta esté situado a la izquierda de la mina, la toma de agua está a la derecha de la corriente, en la misma forma cómo prescribe la condición 2.ª de dicho convenio.» Pues el edificio donde está la arqueta, no está ni a la derecha ni a la izquierda de la mina, está frente a ella, y el orificio de la presa no está a la derecha de la corriente. Le conviene, Sr. Marqués, consultar el diccionario para saber lo que es la corriente. El mío dice: «Corriente.—Curso de aguas, que corre sin dificultad, expedito». De modo que la corriente de las aguas de «Na Lladonera» está dificultada por la pared del edificio; y por no estar expedito el curso del agua a causa del obstáculo que forma la pared, resulta que sube el nivel del agua, porque el caudal tiene que salir por donde entra, formando remolinos, lo que aumenta la presión y hace que por la presa pase mayor cantidad de agua que la que tiene derecho a percibir el Ayuntamiento, de modo que se faltó al convenio al construir el edificio. Recuerde que el lunes pasado al poner el Sindicato la condición que el caño de «S' Uiet» no podría en ningún caso ponerse frente a la corriente, a las observaciones que hizo el Sr. Marqués referente a la colocación del caño de «S' Uiet», se le contestó que no tenía que repetirse lo de «Na Lladonera».

Referente a la tubería, dice que está colocada al pie del muro «a más de un metro del fondo de la acequia.» Pues la tubería está colocada dentro el muro, aunque sea a un nivel más bajo que el fondo de la acequia. ¿Los cimientos del muro de la acequia que no son propiedad de los regantes? Además, para colocar la tubería se quitó el pequeño muro de refuerzo que existía en casi toda la longitud de la acequia, y no lo han vuelto a construir, de modo que está bien probado que se faltó igualmente a la condición cuarta; quien lo dude paseando puede ir a la fuente de «Na Lladonera» y se convencerá de la infracción.

El Sr. Alcalde y el Sr. Secretario de nuestro Ayuntamiento no ignoraban las faltas que se cometían, por habérselas señalado el Sindicato en diferentes ocasiones.

Sigue diciendo el Sr. Marqués: «¿El querer sacar punta a esta cuestión tan nimia, tan insignificante, de tan escasa consistencia, como dijimos ya, no es acaso una impertinencia del señor Alcover? Celebramos sinceramente que su parecer no haya sido compartido por los señores de la Comunidad de regantes, en cuyo seno nos

consta que aquél no encontró ambiente favorable para sostenerse...»

El Sr. Marqués tiene razón: Solo, y bien solo, he defendido los intereses de los regantes en 1928, 1932 y actualmente, y para su completa satisfacción he de decirle: que la opinión que sobre mi actuación, en el asunto de aguas interesando el Sindicato de Riegos, tengan los señores de la Comunidad de regantes, es lo que menos me preocupa, porque me cabe la tranquilidad que con mi actuación, mi «impertinencia», en 1932 evité el atropello de la expropiación de la fuente de Na Lladonera, acordada por el Ayuntamiento en la sesión del 11 de Octubre de dicho año. Y en este año, en el asunto de la misma fuente, haber logrado que el Ayuntamiento se hiciera responsable de los perjuicios que se causarían a «terceros y al mismo Sindicato» por causa de las obras mal realizadas, y por fin, en el asunto de «S' Uiet», haber obtenido que el caño de 3 litros por segundo, se ponga de bronce de forma que ya no pueda ensancharse más, y que el Ayuntamiento pague 16.000 ptas. a los propietarios de agua de la fuente de «S' Uiet», cuando el Ayuntamiento en su acuerdo del 5 de junio pasado decía: «querer un caño de 3 litros por segundo, sin pago por el Ayuntamiento de cantidad alguna en concepto de indemnización.»

Y como ya se lo he dicho me tiene sin cuidado el concepto, bueno o malo, en que me tienen los propietarios de agua de las fuentes del Sindicato, porque mi actuación no estaba encaminada a buscarme simpatías, para el día de mañana ir a pedirles su apoyo, ni para mí ni para los que Vd. cree, para subir al primer piso de la Casa grande de la Ciudad. Por mi parte prefiero de mucho quedarme en la calle.

Del acta de protesta levantada por el notario Sr. Jofre, por no repetir lo ya dicho sobre esta particular, confirmo todo lo ya manifestado.

Referente a lo del cañón, la noticia la recogí del público, de los mismos que habían usado de sus servicios; si esto es el «arroyo», ellos ya saben en el concepto que el Sr. Marqués los tiene.

Si el Sr. Marqués a final de año quiere facilitarme todos los recibos de los gastos del camión, y darme una relación de los viajes que ha realizados, le sacaré fácilmente la cuenta y le demostraré que los precios que se cobran son exagerados.

Ya llegamos al final del escrito de don Guillermo Marqués: lo referente a su escrito del número extraordinario del SÓLLER dice: «Manifestamos nosotros, y en nuestras manifestaciones nos afirmamos y ratificamos...» Pues yo digo que sus afirmaciones y ratificaciones son equivocadas, y en prueba de ello en más de lo que ya digo en mi primer escrito, añadiré que en la reseña publicada por la prensa local de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 16 de Octubre de 1931, hay consignado lo siguiente: «—La canalización de las aguas—». Dióse lectura a un informe emitido por la Comisión de Aguas, que dice así: «Que los actuales propietarios, si bien están dispuestos a vender el manantial, han manifestado que solamente pueden ceder de 138 a 139 horas de agua y quieren cobrarla a razón de 1.100 pesetas la hora...»

Que los propietarios de la mencionada fuente de Ca's Patró Lau o del Barranc deben quedar relevados de toda responsabilidad caso de que los dueños o arrendatarios de fincas rústicas que han tenido agua arrendada...

Que si no conviniere a la corporación municipal el adquirir el número de horas de agua que se ha dicho, los propietarios de la repetida fuente des Barranc están dispuestos a ceder las 16 horas solicitadas en principio para realizar el proyecto de canalizar el agua de la fuente de S' Uiet para el abasto de las fuentes públicas, pero en este caso quieren cobrarlas a razón de 1.250 pesetas la hora.»

De modo que con lo que acabo de transcribir queda bien demostrado que el Ayuntamiento, antes del año 1931, sólo tenía en negociación 16 horas de agua de la fuente de Ca's Patró Lau. Además con la reserva que ponían sus propietarios de «quedar re-

levados de toda responsabilidad», resulta cierto lo dicho por los señores de la Unión de Izquierdas en el manifiesto dirigido al pueblo de Sóller en 1932, quedando bien probado que el proyecto de canalizar la fuente de Ca's Patró Lau no era realizable en 1929.

Este es mi último escrito y como que para seguir tratando este mismo asunto, forzosamente tendría que repetir lo ya tan explicado; si el Sr. Marqués no queda convencido y quiere más explicaciones estoy a su disposición para discutirlo públicamente.

P. A.º ALCOVER PONS.

## SE VENDE

por no poderla atender, tienda de comestibles, en Sóller, con numerosa clientela.

Para informes: Anuncio núm. 73, en esta Administración.

## Traspasaría Tienda

### Souvenir Mallorca

Situado en el Borne de Palma  
Razón calle Pelaires «Fruits d'Or», Palma.

## Se desea vender

una casa grande y otra más pequeña, situadas en las afueras de la población. Tienen huerto y agua.

Para informes, dirigirse al anuncio n.º 49 en esta Administración.

## Por 50.000 duros al 6 %

Se vende gran finca, cerca estaciones de Palma, y otra menor cantidad centro ciudad. Buena renta.

No se admiten intermediarios:  
Razón: dirigirse por escrito. Sr. Villardel, Círculo Mallorquín, Palma.

## Joven matrimonio

serlo y trabajador, desea comprar, — con facilidades de pago —, alquilar o tomar en gerencia, un buen Almacén de frutos o Café - Bar.

Si precisa, dispone de garantías.  
Para informes: Anuncio n.º 76, en esta Administración.

## Se transpasa

por no poderse atender, el colmado «La Favorita». Para informes en el mismo colmado.

## Se vende sepultura nueva

reclén construída, con 18 nichos, situada en a parte alta del Cementerio.

Para informes: D. Amador Coll, calle de la Luna n.º 66, Sóller.

## Venderían Café

Situado en punto céntrico, muy céntrico, de Palma, compuesto de gran salón y casa vivienda. Asunto serio y de gran rendimiento actual.

Informarán: Calle Pedro Martel, 40, 1.º, 1.ª—Palma.

## Por 1.200.000 ptas.

Se vendería finca en Palma, muy céntrica que produce 48 700 ptas.

Para informes dirigirse por escrito al Sr. Sora—Fermín Galán, 1, Palma.

## Buena inversión de dinero

Se vende finca rústica de grandísima extensión, 25.000 ptas. renta, facilidades de pago.

Inútil Corredores.  
Dirigirse por escrito: Sr. Villardel, Círculo Mallorquín, Palma.



# Fábrica de SOBRASADA

Instalación eléctrica moderna que asegura la asimilación y transformación indispensables para su conservación.

Preparación en principio según las viejas costumbres mallorquinas sobre la base lomo y jamón de Cerdo

## La SOBRASADA marca LANUZA

Con garantía que no se vuelve nunca blanca, siempre roja como la cresta de un gallo.

Sabrosa, exquisita, le hará recordar aquella misma, tan buena que comió Vd. cuando niño.

Expediciones postales por toda Francia: precio 23 francos kilo. Condiciones especiales por cantidad.

Puede pedir sin reparo y devolverla si no resulta a su gusto.

Dirigirse: JACQUES ROSSELLÓ, 7, Rue Lecourbe, Lons-Le-Sannier (Jura)

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Octubre de 1935

### Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales D. José M.<sup>a</sup> Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Agulló Pomar y D. Antonio Colom Casasnovas.

### Orden del día

#### Acta anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz Interino de la brigada municipal, 1.152'52 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 23 al 29 de Septiembre último, en diversas obras realizadas por administración municipal. A D.<sup>a</sup> Teresa Saborit, 139'15 ptas., por los jornales invertidos, durante el tercer trimestre del actual ejercicio, en practicar la limpieza de la Casa Consistorial. Al señor Director-Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas., importe de la suscripción correspondiente al 2.<sup>o</sup> trimestre de este año. Al señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, A doña Francisca Casasnovas, 114 ptas. por 150 litros de gasolina suministrada, durante el mes de Septiembre último, por el mismo expresado concepto. A D. Rafael Forteza Forteza, 360'50 ptas. por dinamita, detonadores y mecha servida para las obras de construcción de una alcantarilla en la calle de Tamany, y por diversos trabajos y materiales de su tienda de droguería suministrados desde el día 8 de Junio al 18 de Septiembre de este año. Al señor Tesorero del Colegio Oficial del Secretariado Local de Baleares, 25 ptas. importe de la subvención correspondiente al actual ejercicio. A D. Domingo Riutord, Representante en Palma de la «Casa Bayer Hermanos», de Barcelona, 19'15 ptas. por diversos impresos servidos durante los meses de Agosto y Septiembre últimos. A D. Antonio Vicens, acaquero, 25 ptas. por el abastecimiento de agua a la Cantina Escolar desde el 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1934 al 30 de Septiembre de 1935. Al señor Depositario de los fondos del presupuesto de esta provincia, 3.362'65 ptas. en pago del tercer trimestre de la aportación forzosa de Municipios del actual ejercicio. A la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», 530 ptas. importe de un anticipo a cuenta de la liquidación que será practicada al Ayuntamiento en 31 de Diciembre próximo, por el seguro de los obreros de la brigada municipal. Al señor Administrador del «Boletín Oficial» de

## FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

# Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

## VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal      Teléfonos 10 y 61

esta provincia, 36 ptas. importe de la suscripción correspondiente al corriente año.

(En este estado ocupó su sillón el concejal D. Ramón Pastor Arbona).

### Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Miguel Frontera, para construir una acera frente a la casa de su propiedad sita en el ensanche denominado del *Camp d'En Canals*, y conducir las aguas sucias y pluviales de la misma casa a la alcantarilla pública, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. Vicente Mas, para alzar la pared de cerca del jardín de su casa lindante con el camino denominado del *Fossaret*, unos 50 centímetros, y para colocar barras de hierro y una rejilla sobre la misma.

Al mismo D. Juan Casasnovas, en representación de D. Francisco Mayol, para limpiar la alcantarilla de la casa n.<sup>o</sup> 3 de la calle de José Rullán y Mir y desviar dicha alcantarilla a la alcantarilla pública que se está construyendo en la calle del Obispo Colom, siempre que se trate de cambiar la acometida de la referida casa.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en nombre de D. José Estades Castañer, para cambiar la canal de recogida de aguas de la cubierta de la casa n.<sup>o</sup> 4 de la calle de Serra y conducir las aguas residuales de dicha vivienda a la alcantarilla pública.

### A informe de la Junta de Sanidad y Comisión de Obras

Se resolvió pasar a estudio de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras una instancia promovida por don Francisco Canals Frontera, mediante la que solicita permiso para construir una casa, con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad de la calle de Fortuny.

## FRUITS : - : PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

## YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

### MAISON SPÉCIALE

ORANGES - MANDARINES  
CITRONS-FYFFES BANANES

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TÉLÉPHONE N.<sup>o</sup> 748

Spécialité de Chicorées  
dites «Endives de Bruxelles»

Pommes à couteau par wagon R. C. 10.600 CHARLEVILLE

### Un informe de la Comisión de Alumbrado

Dióse cuenta de un informe emitido por la Comisión de Alumbrado que dice como sigue:

«Magfca. señor:—Los vocales de la Comisión de Alumbrado que suscriben han estudiado varias de las proposiciones que en diferentes sesiones celebradas por esa Magfca. Corporación Municipal han hecho distintos señores concejales, y como resultado de su estudio han resuelto manifestarle que creen procedentes que en el alumbrado público de esta población se hagan las siguientes ampliaciones o modificaciones de las luces:

Primero—Poner un nuevo brazo de sostén de la luz que existe actualmente en la prolongación de la calle de San Pedro, con el fin de que dicha calle quede mejor alumbrada, pues se aumentaría el radio de la misma a que la luz alcanza.

Segundo—Instalar en las inmediaciones de la fuente de la calle del *Fossaret* la luz que ahora se halla situada frente a la Cantina Escolar. Haciendo correr dicha luz unos quince metros, la Escuela Graduada y la mencionada fuente quedarían mejor servidos.

Tercero—Instalar un nuevo farol del alumbrado público frente a la puerta de entrada al Colegio gratuito que regentan las Rvdas. Madres Escolapias en la calle del Obispo Colom.

Cuarto—Hacer correr el farol que actualmente existe en la calle de Batach, esquina a la calle del Obispo Colom, y colocarlo frente a la calle del Padre Baró con el fin de que quede alumbrada la fuente que recientemente ha sido instalada en dicho sitio.

Quinto—Instalar una nueva luz en la calle de Fortuny y otra en la calle de Rullán y Mir, las cuales hacen falta para que dichas calles queden bien alumbradas.

Sexto—Convertir en guía la luz que existe instalada en la calle del Mar en las inmediaciones de la acequia descubierta, la cual constituye un peligro para los peatones que de noche transitan por la parte izquierda de dicha calle en dirección al mar.

Séptimo—Instalar las siguientes luces nuevas:

Una en el camino municipal denominado de *Ca'n Gaspá*, frente a la entrada de la finca conocida por *Ca'n Enfonyes*; otra en el camino de enlace del denominado de *Ses Fontanelles* con la prolongación de la calle de la Victoria; otras dos en el ensanche últimamente realizado en la finca conocida por *Camp d'En Canals*; otra en la calle de Torrens, en la barriada del Puerto; otra en uno de los postes que existen en la carretera de Palma al Puerto de Sóller, en las inmediaciones de la finca conocida por *Es Través*; otra en la calle de la Victoria cerca de la entrada de la finca denominada de *Ca'n Toni de S'Hort*; otras dos luces en la calle de Cetre, las cuales deberán ser convenientemente repartidas entre las que existen y el camino denominado del *Camp Llarg*; otra en el camino denominado de *Son Angelats* frente al camino conocido por de *Rocafort*.

Esta es la opinión de los que suscriben, que emiten en cumplimiento de los encargos recibidos de Vtra. Magfca. No obstante lo manifestado, Vtra. Magfca. resolverá como siempre lo que considere más acertado.

Casas Consistoriales de Sóller, a veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—José M.<sup>a</sup> Puig—José Forteza Forteza.

La Corporación, enterada, acordó aprobar dicho informe, y en consecuencia instalar o modificar las luces en el mismo expresadas.

### Los haberes del personal sanitario

Dióse cuenta de un oficio remitido por el señor Delegado de Hacienda, Presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, interesando que sea ingresado el importe del 1 p.º que corresponde por los pagos efectuados directamente por el Ayuntamiento a los funcionarios sanitarios de este Municipio y que le sea remitido el estado que figura al dorso de la circular de 30 de Junio último, con expresión del mes al cual corresponda el primer pago de los sanitarios por conducto de

# DOLORS - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

PIEDRA ARTIFICIAL,  
MARMOLINAS, GRANITOS,  
CEMENTOS ARMADOS

## ARTSOLID, S. A. PALMA DE MALLORCA

Nueva Sucursal en Sóller: Buen Año, 9

Fábrica: Ca's Serrador. — Hostalets — PALMA  
Sucursal en Inca: Sirena, 15.

dicha Mancomunidad, los haberes íntegros que a cada uno de los funcionarios deban satisfacerse acumulándose los derechos que pudieran tener concedidos por la Corporación municipal y expresando las vacantes existentes.

El Ayuntamiento, enterado, acordó contestar dicha comunicación, manifestando al señor Presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial que el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma hizo el ingreso interesado en la Caja de la Mancomunidad el día 19 de Septiembre próximo pasado.

### Extracto de operaciones

Dióse cuenta del extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, durante el tercer trimestre del actual ejercicio, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 21.143'60 ptas. La Corporación, enterada, acordó aprobarlo e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

### Solicitando un donativo

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del «Club Deportivo Sóller», interesando un donativo del Ayuntamiento para ayudar a los gastos que ocasionará la participación de dicho club en el próximo Campeonato de fútbol de Mallorca, Liga amateur; invitando a la Corporación para asistir a la inauguración oficial del campo de deportes de dicha sociedad, que tendrá lugar el día 6 del actual, a las 3 de la tarde, en cuyo acto se jugará un partido de fútbol y habrá también una exhibición de bailes típicos de esta isla por la Agrupación folklórica de esta ciudad, y solicitando sea concedida para ser disputada en dicho partido la Copa de las Fiestas de la Victoria de este año que quedó sin adjudicar por haberse empatado el partido y no ser ya posible un desempate por estar disuelto el *Sóller F. B.*, uno de los contrincantes que disputaron dicha Copa. Añade que de ser concedida dicha Copa esta sociedad destinará el 5 % de la recaudación de la taquilla del partido mencionado para el Hospicio de esta ciudad.

El Ayuntamiento, enterado, acordó aceptar la invitación de la citada entidad para asistir al festival que ha de celebrarse el próximo domingo, conceder la Copa solicitada y un donativo de 25 ptas., debiendo percibir oportunamente el señor Alcalde el 5 % de la recaudación obtenida con destino a la Casa Hospicio de esta ciudad.

### Los padrones de arbitrios

Dióse cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que han permanecido expuestos a información pública el Padrón general de arbitrios municipales y los padrones de arbitrios sobre las tomas de agua sobran de las fuen-

tes públicas, y solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio.

La Corporación, enterada, acordó aprobar dichos padrones y proceder al cobro de las diferentes partidas que figuran en los mismos.

### Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Septiembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden, respectivamente, a las sumas de 11.400 pesetas y 2.183'96 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades recaudadas por la citada Administración de Arbitrios, durante el expuesto mes de Septiembre, en concepto de atrasos, por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 2.271'09 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Aprobóse igualmente la relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el tercer trimestre del actual ejercicio, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 212 ptas., y se acordó ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

### Ruegos y Preguntas

#### La rasante de la proyectada via sobre el torrente Mayor

El señor Puig interesó se active cuanto sea posible el marcar la rasante que ha de tener la calle que se ha proyectado sobre el torrente Mayor al objeto de unir la plaza de la Constitución con la calle de Pi y Margall, y el señor Alcalde le contestó haber hablado el lunes de esta semana con el señor Arquitecto autor del proyecto, el cual le dijo que probablemente esta semana dejaría marcada dicha rasante.

#### Los fondos municipales depositados en el «Crédito Balear»

El señor Rullán interesó saber si el señor Alcalde había hecho gestiones para cobrar la cantidad que el Municipio tiene en cuenta corriente en el «Crédito Balear», pues tiene noticia de que dicha entidad paga a sus acreedores la cantidad convenida, y cree conveniente normalizar la situación económica del Ayuntamiento.

Respondió el señor Alcalde que todavía no había realizado ninguna gestión, pero que se ocuparía del asunto y oportunamente daría cuenta de la forma cómo se hablase resuelto.

#### El asfalto de la calle de la Luna

El señor Colom (D. Antonio) dijo que ahora que está terminada la alcantarilla de la calle de la Luna convendría activar las gestiones con los propietarios que han de ayudar a satisfacer las obras para el as-

# JAIME COLL

EXPORTACIÓN DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TÉLÉGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

## VILLARREAL (Castellón)

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS

Septiembre día 18.—Francisco Delestal Perurena, hija de Francisco y Juana.  
Día 20.—Margarita Ferrá Oliver, hija de Sebastián y Paula.  
Día 20.—Margarita Bota Ramón, hija de Lorenzo y María.  
Día 21.—Mateo Galmés Servera, hijo de Mateo y Antonia.  
Día 21.—Pedro Vicens Font hijo de Pedro y Juana Ana.  
Día 23.—Ana Frau Vicens hija de Jaime y María.  
Día 26.—Andrés Vivas Acosta hijo de Pedro y María.  
Día 27.—José Forteza Mayol hijo de José y Catalina.  
Día 7 de Octubre.—Antonio Forteza Florit, hijo de Nicolás y Catalina.  
Día 7.—Agueda-María Perelló Reus, hija de José y Agueda.

#### MATRIMONIOS

Día 21.—Vicente Canals Borrás, con Dolores Ferrer Plego, solteros.  
Día 25.—Amador Enseñat Pascual, con Francisca Mora Enseñat, solteros.  
Día 25.—Andrés Palet Vallespir, con Juana Ana Crespi March, solteros.  
Día 28.—Guillermo Mayol Muntaner, con Francisca Morell Alcover, solteros.  
Octubre, día 2.—Juan Puigserver Jaume, con Margarita Arbona Vidal, solteros.

#### DEFUNCIONES

Día 21.—Juan Arbona Oliver, de 59 años, casado, Manzana 38, núm. 53.  
Día 28.—Juana María Colom Mayol, de 88 años, viuda, Alquería del Conde, n.º 39.

### Chalet «Sa Cometa»,

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, estufa de agua pluvial, completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D.ª Antonia Enseñat, calle Vueltas Piquera, 18.

faltado de dicha calle, y el señor Alcalde prometió cuidarse de ello.

El señor Rullán recomendó que antes de hacer el asfaltado del piso de la calzada se obligue a todos los propietarios de casas de dicha calle a construir pozos mouras y la correspondiente acometida a la alcantarilla pública.

El señor Alcalde dijo publicaría un nuevo bando concediendo a los vecinos de dicha calle un nuevo plazo de 15 días para realizar las obras expresadas por el señor Rullán.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

### Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

#### Biblioteca Popular Gratuita

Durante el mes de Septiembre la Biblioteca popular gratuita que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en la Sucursal de Sóller ha prestado sus servicios a 665 lectores, clasificados en la forma siguiente: 328 hombres, 154 mujeres y 183 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños, 170; Obras generales, 64; Filosofía, 14; Religión, 55; Ciencias sociales, 2; Filología, 4; Ciencias puras, 13; Ciencias aplicadas, 36; Bellas artes, 30; Literatura, 334; Historia y Geografía, 12.

En total han sido estudiadas o consultadas 734 obras.

#### RETIROS OBREROS

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago de los beneficios del Seguro de Maternidad concedidos a la obrera D.ª Antonia Rullán Binimelis, inscrita en el «Retiro Obrero» por la entidad patronal D. José Enseñat Mayol.

Dicha beneficiaria puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo exhibir la Libreta de identidad y el correspondiente Suplemento sanitario.

## ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

## Mallorca

Ha terminado la vendimia en Felanitx. Parece que la cosecha no ha dejado satisfechos a los propietarios de aquellos campos. La causa fueron las heladas que cayeron sobre los viñedos. La cosecha de uva ha sido menos que mediocre. En el «Celler Cooperatiu», dedicado a la elaboración de vinos, este año han entrado 34.000 quintales de uva, y como en el año anterior entraron 44.000, la pérdida aproximada es del 23 por ciento, con relación a la anterior.

El pasado sábado, día 5, a las dos de la tarde, en el hotel de Bañalbufar, se reunieron en fraternal banquete los señores Mulet, Quesada, Vidal, Escalas, Parietti, Ferrer Oliver, Capó, Pascual, Casanovas, Ques, Alzamora, Barceló, Costa, para celebrar el 30 aniversario de la fundación del «Fomento del Turismo», cuya entidad inició en España el desarrollo de una riqueza que al beneficiar a Mallorca, la convirtió en paladín de la política turística con la que ha adquirido un renombre universal. Treinta años de ininterrumpida labor.

La comida mallorquina, abundante y sazónada, sin inútiles divagaciones de repostería, servida en aquel comedorcito que la montaña suspende sobre los tomates en gradería, como balcón que se asoma a la Costa Brava entre los arrullos del cotidiano laboreo, la majestad de la sierra y el ensalmo del mar, transcurre animada, alegremente, moteada de recuerdos y con claridades esperanzadoras para el porvenir. Día de satisfacción bien explicable.

Pronunciaron entusiasmados brindis los señores Mulet, Vidal y Casanovas, quienes fueron muy aplaudidos y felicitados.

A las cinco de la tarde se inició el regreso hacia Palma.

El diputado a Cortes por estas islas don Tomás Salord, ha comunicado telegráficamente a Acción Popular Agraria de Palma, que la Junta Nacional del Paro ha dictaminado favorablemente la concesión de quince mil pesetas para la construcción del puente de Son Pelai, de Lloseta.

Para los Juegos Florales que ha de celebrar próximamente la «Associació per la Cultura de Mallorca», se han recibido 120 composiciones.

Según nota que ha publicado a última hora dicha entidad, en el cartel con que fue anunciada la solemnidad de referencia se ha de añadir un nuevo premio ofrecido por la «Banca March», para un trabajo en prosa o en verso de tema libre.

Días pasados, en las cercanías del kilómetro 8 de la carretera de Manacor, cayó un bólido. Este importante fragmento, que ha sido entregado al presidente de la Diputación, pesa unos ochocientos nueve gramos y fué recogido por D. Jaime Frontera a una profundidad de 90 centímetros, en tierra de labor.

Una muestra de dicho bólido, dada su importancia, se remitirá al Laboratorio Central de Física y Química de Madrid, y será expuesto después al público en el salón-archivo de la Diputación.

Como todos los años en esta época, se está preparando la fiesta en homenaje a la vejez del marino. La suscripción abierta para hacer donativos a los ancianos marinos asciende a 4.736 pesetas.

Comunican de Alcudia que en el monte comunal de San Agustín se declaró un incendio. Los trabajos para sofocarlo duraron más de tres horas. Se quemaron más de seis hectáreas de terreno, pobladas de esparto. Fué detenido como presunto autor del mismo Francisco Cifre Cerdá, arrendatario de los pastos de dicho monte, por creerse que prendió fuego para mejorarlos.

En el vapor correo de Barcelona, y procedentes de Alemania, ha llegado ya el primero de los motores destinados a la subcentral de la Cooperativa Eléctrica Popular, de Palma.

Se tiene también noticia de haber salido de Alemania otro de los motores, de la fábrica Otto Deutz.

Dichos motores serán instalados rápidamente.

El Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, recibió la visita del capitán de caballería retirado don Miguel Vidal, Presidente de la Junta de Fomento Pecuario, quien le notificó que los servicios de la Junta de Fomento Pecuario, antes adscritos al Ministerio de la Guerra y luego pasados al de Agricultura, habían revertido últimamente al primitivo Ministerio, ganando con ello la organización y eficacia de los mismos ya que la experiencia había patentizado la excelencia de la organización que se había conseguido por el mencionado departamento.

El Sr. Ferrer Arbona agradeció las explicaciones que se le dieron acerca del particular por el Sr. Vidal y felicitó a éste, correspondiendo al propio tiempo a sus ofrecimientos.

El Diputado a Cortes por Baleares don José T. Canet, que se halla de nuevo en Madrid gestionando varios asuntos que afectan a los intereses de la Provincia, dió cuenta con fecha 2 del corriente al señor Jullá, Presidente de la Diputación, de haber sido aprobado técnicamente el proyecto de reforma del Puerto de Palma y su presupuesto de 6.834.329'63 pesetas, pero que para tramitar el expediente de subasta precisaba que la Junta de Obras del Puerto cumpliera las prescripciones impuestas, remitiendo certificación acreditativa de disponer de fondos para empezar la obra, pudiendo ya destinar este año unas 30 mil pesetas de las 600.000 de que dispone.

El señor Jullá trasladó estos antecedentes a don Pedro de Benito, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto, quien con fecha de 5 del corriente le participa que ya ha sido remitida al Ministerio la certificación que interesa para comenzar las obras de prolongación del Dique de abrigo.

El lunes de esta semana dieron comienzo las escuelas prácticas militares en esta isla, las que deben celebrarse en Son Serra de Alcudia.

El Regimiento de Infantería núm. 28 marchó a Inca, en donde pernoctó, debiendo continuar el martes hacia Son Serra, en Alcudia.

También salió el Batallón de ametralladores y el Grupo Mixto de Artillería, el cual pernoctó en Sineu y continuó el martes viaje a Alcudia.

Las compañías de Intendencia y Sanidad se encontraban ya en aquel sitio.

Asume el mando de las tropas el Coronel del Regimiento de Infantería número 28.

Entre los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros el miércoles próximo pasado, figura un Decreto de Gobernación, autorizando un arrendamiento de una casa en el paseo de la Rambla, 74, para instalar el Gobierno civil.

El itinerario del correo aéreo Valencia Palma ha sido modificado, siendo la salida para la ciudad del Turia a las siete de la mañana, y la llegada a Palma a las 3'55 de la tarde.

En La Puebla puede darse por terminada la muy abundante cosecha de tabaco, procediendo los cultivadores a su debida desecación.

Las alubias sólo se cotizan a sesenta pesetas los 100 kilos, lo cual tiene muy descontentos a los agricultores, si bien se nota una pequeña tendencia a mayor precio. El trigo se cotiza a 6 pesetas la cuartera.

Los jornaleros se encuentran sin trabajo.

## ●● NARANJAS y MANDARINAS ●●

## Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS  
TELEGRAFICA { VILLARREALTELEFONOS { DESPACHO: 145  
ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

Para el próximo día 16 del actual se prepara un homenaje en honor del fallecido poeta reverendo Miguel Costa y Llobera. Además de una misa de «Requiem», que se dirá en la capilla de Formentor, y de una recitación de poesías de aquel vate, pronunciará un discurso el académico reverendo D. Lorenzo Ribet. Después se colocará una lápida, proyecto del arquitecto D. Guillermo Forteza, en la pared de las casas viejas de Formentor, que recuerde la estancia de Costa y Llobera en aquel sitio.

## Menorca

El próximo pasado viernes, por la tarde, la «Unión de Derechas» de Mahón recibió telegrama del diputado a Cortes señor Salort que dice:

«Dictaminado Junta paro probablemente Consejo de ministros mañana aprobará concesión crédito veinte mil pesetas para reforma carretera Villa Carlos. Salúdales.—Salort.»

Celebramos la noticia y agradecemos a nuestro diputado su feliz intervención que redunde en beneficio de los obreros al mismo tiempo que contribuye a una positiva mejora pública con la corrección de curvas en una carretera de tanto tránsito como es la de la vecina villa.

La «Unión Comercial e Industrial de Menorca» ha cursado a los excelentísimos señores Presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Terminándose obras depósitos petróleo Base Naval y estando además muy adelantadas obras carretera La Mola esta Unión Comercial ruega encarecidamente Vuestro cía no se interrumpa ejecución demás depósitos proyecto aprobado lo que resolvería en parte paro obrero evitando conflictos.—Presidente, Palpal.»

El sábado, a bordo del motobuque «Ciudad de Ibiza», llegó a Mahón el empresario de la plaza de Toros Arenas de esta ciudad don Manuel Cervens, quien vino para organizar un espectáculo taurino.

En este espectáculo tomará parte el diestro «Morenito», de Valencia, que tanto éxito alcanzó en su actuación en esta plaza, y la valerosa novillera Dorita Gómez, sobrina del famoso diestro Rafael Gómez (El Gallo).

Oportunamente se anunciará el día en que ha de celebrarse tan interesante espectáculo taurino en que por primera vez en Menorca se presentará como diestro una mujer.

## Ibiza

En el Consejo de Ministros celebrado el penúltimo viernes se acordó otra distribución a propuesta de la Junta Nacional del Paro, de cerca de dos millones de pesetas destinados a remediar el paro obrero. Por Baleares figura un crédito de 80.000 pesetas, de las cuales se deben conceder 4.000 para las obras del alcantarillado de esta ciudad, como ya adelantaron los Diputados por Baleares Sres. Matutes y Salord.

Se ha fundado en esta ciudad la Asociación de Padres de Familia habiéndose aprobado ya por la autoridad gubernativa de la provincia el correspondiente reglamento.

Es uno de los organizadores de dicha asociación el batallador maestro nacional don Javier Cerón.

Próximamente se elegirá la directiva de dicha sociedad.

## Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174.  
Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar n.º 6 Sóller.

FRUITS & PRIMEURS  
DU ROUSSILLON, D' ESPAGNE ET D' ALGÉRIE  
COMMISSION IMPORTATION

P. RENART

Expéditeur

33, Avenue de la Pépinière PERPIGNAN

Téléphone { Jour 9.59  
Nuit 17.86Adresse télégraphique  
RENART-PERPIGNAN

# LUBRICOLI

(Aceite de oliva neutro y seco, garantizado)

engrase perfecto de maquinaria, ejes y transmisiones

Pídase a

«Tafona Cooperativa» :-: SOLLER

Teléfono 66

COMISION - EXPORTACION

Naranjas, Mandarinas, Sangulnas y Limones  
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

## JUAN REYNES PUIG

Calle Pérez Galdós, 13

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES  
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia  
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

ARTICHAUTS du LLOBREGAT  
Pommes de terre de Mataro  
Choux - Choux-fleurs - Salades

## Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA  
(VALENCIA)  
Téléphone 31

Calle Industrias  
PRAT DE LLOBREGAT  
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit  
spécialisées pour le trans-  
bordement des Fruits et  
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orlé.)  
Téléphone 38  
HENDAYE (Bass.-Pyrées)  
Téléphone 210

## CREPE SATIN - Seda Artificial

para abrigos, varios colores, y otros artículos fanta-  
sía; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZA y C.<sup>a</sup>  
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8  
SOLLER.

Télégrammes: ABEDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS  
ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

## MICHEL ARBONA FILS

SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de  
DATTES,  
BANANES,



FIGUES,  
ORANGES,  
CITRONS

## LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

A dresse télégraphique:  
JASCHERI MARSEILLE

MARSEILLE

TÉLÉPHONE  
Colbert 21-18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

# RIPOLL & C.<sup>IE</sup>

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

**MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES** et **TRICE**

Succursale a Sète:

## MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES



Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país. Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Châtelet — HALLE CENTRALES — ORLEANS

**MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892**

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

**C. Homar Fils**

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS .. PRIMEURS

IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT

SPECIALITE DE BANANES ● IMPORTATION DIRECTE

**FRANÇOIS MAS**

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien

**MARSEILLE**

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE, 29-87

**Etablissements GAPARO & ESPANA**

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES** en tout état de maturité

**ORANGES-MANDARINES-CITRONS**

**VENTE EN GROS:** 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau  
**VENTE AU DETAIL:** 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682 Succursale: 85.196

Chéquos Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

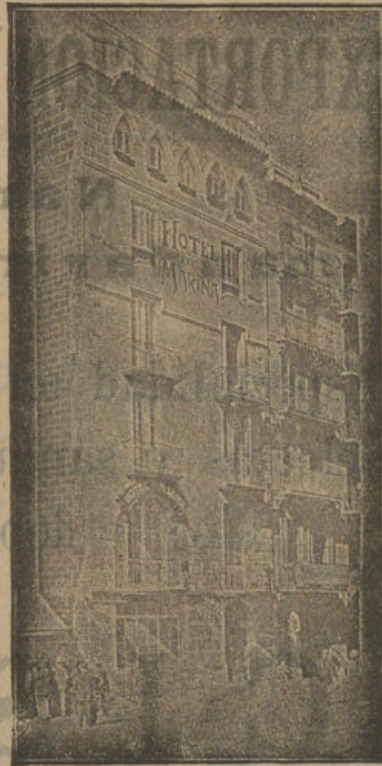
**RAFAEL MORA**

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16 — SÓLLER

Gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, sillerías, lunas, espejos, cuadros, tapices, hules, lanas y toda clase de objetos propios para la decoración del hogar.



PRECIOS SIN COMPETENCIA



**HOTEL RESTAURANT DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10 BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS  
Servicio Esmerado :: Baños :: Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación

**COMMISSION-CONSIGNATION Expéditions de Fruits et Primeurs**

**A. VILLEDIEU**

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

**PARIS**

Téléphone: Central 80-60 80-61 Jour et Nuit

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES  
EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES  
FRUITS FRAIS ET SECS

**JEAN CASTAÑER**

EXPÉDITEUR

18-et-22, Grande Rue VALENCE-sur-RHONE

Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01

**IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE**

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

**Pierre Tomas**

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA  
ALMACEN DE MADERAS DE

**MIGUEL COLOM**

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 GRAN-VIA

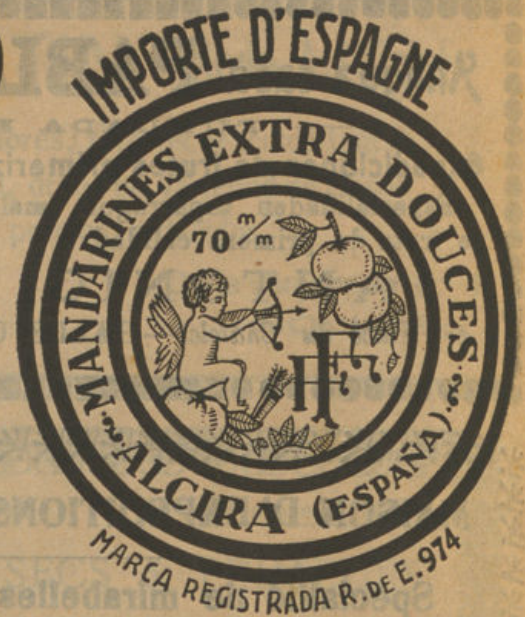
SÓLLER (MALLORCA)



## EXPORTACION AL EXTRANJERO

**Naranjas  
mandarinas-limones**

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovales, finas y doble finas



# FRANCISCO FIOL

ALCIRA (Valencia)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos 9

### FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

## PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)  
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

### COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES  
EMBALAJES ESMERADOS

## Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

### TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

## MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBÈRE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Téléph 13  
PORT-VENDRE , 97  
HENDAYE , 175

PORT-BOU Téléph. 33  
BARCELONA , 15126  
IRUN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

Para buenos retratos RUL-LAN  
RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
El mejor papel para ampliaciones.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES  
FRUITS FRAIS ET SECS

## J. Ballester

2, Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 08-82

Antes de hacer sus compras consulte a  
LA CASA DE LAS NARANJAS

## F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)